00090466

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **3382**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **6961**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: miércoles, 17 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 17 de octubre de 2018 11:25

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	543050057	CHEEZEM MARIE-BETH ACKERMAN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1713899886	SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original. NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de septiembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución.
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1080813015	06/04/2009 0:00:00	13487		PARQUEADERO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la PARQUEO No.1: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edifico. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE. Lindera con área común con 2,50m. POR EL SUR. Lindera con la avenida las lomas con 2,50m. POR EL ESTE. Lindera con área de bodegas con 5,00m. POR EL OESTE. Lindera con área común con 5,00m. AREA NETA M2: 12,50. ALICUOTA %: 0,0021. AREA DE TERRENO M2: 3,53. AREA COMUN M2: 5,04. AREA TOTAL M2. 17,54.
Dirección del Bien: EDIFICIO LAS OLAS
Solvencia. EL PARQUEADERO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1080813006	06/04/2009 0:00:00	13486		SUITE	Urbano

Linderos Registrales:

SUITE S304: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS" Esta comprendida por un dormitorio, sala comedor de diario cocina area de lavado y un baño completo ademas de un balcon, se accesa a esta Suite por el un área comun de corredor y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con Suite S204. POR ABAJO Lindera con area de salon comunal. POR EL NORTE. Lindera con vacio hacia el área comun del edificio con 0,64m. Luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 5,35m, seguidamente gira hacia el Sur con un ángulo de 90° y una longitud de 1,35m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 0,45m, linderando con vacio hacia el área comun del edificio. POR EL SUR. Lindera con terreno del edificio con 5,65m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de .55m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de 1,94m, linderando con área comun de ducto. POR EL ESTE. Lindera con propiedad del Sr. Trajano Andrade con 7,50m POR EL OESTE. Lindera con terreno del edificio con 2,00m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,00m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 2,25m luego gira hacia El Este con un ángulo de 90° y una longitud de 2,20m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 3,80m, Linderando con el Dpto. S 303.. AREA NETA M2: 67,42. ALICUOTA %: 0,0111. AREA DE TERRENO M2: 19,05. AREA COMUN M2: 27,17. AREA TOTAL M2. 94,59.
Dirección del Bien: EDIFICIO LAS OLAS

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**3382**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**6961**	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	miércoles, 17 de octubre de 2018		

Solvencia. LA SUITE DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
SUITE S304. DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS" AREA TOTAL M2 94.59
PARQUEO No.1: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS" Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No 1 AREA TOTAL M2. 17.54
*La Sra Johanna Katherine Salcedo Black actualmente de estado civil casada

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00090467

Factura: 003-003-000005018

20181308003P02208

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02208

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713899886	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHEEZEM MARIE BETH ACKERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	543050057	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR(A)	
Natural	CANTOS AVILES HECTOR JONATHAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930450127	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	56554.00

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00090468

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	**13**	**08**	**03**	**P02208**

CONTRATO DE COMPRAVENTA

QUE OTORGA

JHOANNA KATHERINE SALCEDO BLACK

A FAVOR

MARIE-BETH ACKERMAN CHEEZEM

CUANTÍA: USD. $ 56.554,35

(DI 2 COPIAS)

G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, jueves veintisiete (27) de septiembre, del dos mil dieciocho ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,** Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte, en calidad de **VENDEDORA,** la señora **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK,** portadora de las cedula de ciudadanía número uno siete uno tres ocho nueve nueve ocho ocho guion seis (171389988-6), la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; actualmente de estado civil casada, domiciliada en la Urbanizacion Pedro Balda edificio Las Olas de esta ciudad de Manta, teléfono 0989287839, correo electrónico: jkstheblack@gmail.com; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la Ms. **MARIE-BETH ACKERMAN CHEEZEM, portadora del pasaporte número cinco**

cuatro tres cero cinco cero cero cinco siete (543050057), la Compareciente es de nacionalidad Estadounidense, mayores de edad, de estado civil divorciada quien adjunta copia de la misma debidamente traducida, domiciliada en 27390 Brandon Circle Po Box 774704 Steamboat Springs, CO 80477 de los Estados Unidos de America, con correo electrónico mbcheezem@gmail.com, teléfono 970-875-4585, quienes me exhiben los documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quien, bien instruido del resultado y efectos de la presente Escritura, con libertad y capacidad civil necesarias, proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las clausulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **VENDEDORA,** la señora **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK,** la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; actualmente de estado civil casada, domiciliada en la Urbanizacion Pedro Balda edificio Las Olas de esta ciudad de Manta, teléfono 0989287839, correo electrónico: jkstheblack@gmail.com; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA,** la Ms. **MARIE-BETH ACKERMAN CHEEZEM,** de nacionalidad Estadounidense, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en 27390 Brandon Circle Po Box 774704 Steamboat Springs, CO 80477 de los Estados Unidos de America, con correo electrónico mbcheezem@gmail.com, teléfono 970-875-4585. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en

copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El viernes diecisiete de Abril del dos mil nueve, en la Nataria Pública Tercera del cantón Manta, la señora **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK,** adquirio en estado civil soltera, por compraventa a los señores **XIMENA DEL CASTILLO BORJA, LUIS FERNANDO DEL CASTILLO BORJA, MARTHA GEORGINA CARRILLO DELGADO, CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS Y MARIELITA SANTILLAN BURGA**, varios bienes inmuebles del edificio **"LAS OLAS"**, de la ciudad y cantón Manta, mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta, el martes doce de mayo del dos mil nueve, en el tomo treinta y siete, folio inicial veintidós mil trescientos seis, folio final veintidós mil trescientos treinta y ocho, número de inscripción mil trescientos cincuenta y dos; y número de repertorio dos mil seiscientos sesenta y uno; forman parte del EDIFICIO **"LAS OLAS": A) SUIT S TRESCIENTOS CUATRO (S304),** Esta comprendida por un dormitorio, sala comedor de diario cocina area de lavado y un baño completo ademas de un balcón, se accesa a esta Suite por el un área común de corredor y presenta las siguientes medidas y linderos. **POR ARRIBA**: Lindera con Suite S204. POR **ABAJO**: Lindera con area de salón comunal. **POR EL NORTE**. Lindera con vacio hacia el área común del edificio con 0,64m. Luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 5,35m, seguidamente gira hacia el Sur con un ángulo de 90° y una longitud de 1,35m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 0,45m, linderando con vacio hacia el área común del edificio. **POR EL SUR**. Lindera con terreno del edificio con 5,65m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO

longitud de ,55m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de l,94m, linderando con área común de ducto. **POR EL ESTE.** Lindera con propiedad del Sr. Trajano Andrade con 7,50m. **POR EL OESTE.** Lindera con terreno del edificio con 2,00m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud- de l,00m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 2,25m luego gira hacia El Este con un ángulo de 90° y una longitud de 2,20m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 3,80m, Linderando con el Dpto. S 303.. AREA NETA M2: 67,42. ALICUOTA %: 0,0111. AREA DE TERRENO M2: 19,05. AREA COMUN M2: 27,17. AREA TOTAL M2: 94,59 **B)** Compraventa relacionada con la PARQUEO No. 1: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edifico. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE. Lindera con área común con 2,50m. POR EL SUR: Lindera con la avenida las lomas con 2,50m. POR EL ESTE: Lindera con área de bodegas con 5,00m. POR EL OESTE. Lindera con área común con 5,00m. AREA NETA M2: 12,50. ALICUOTA %: 0,0021. AREA DE TERRENO M2: 3,53. AREA COMUN M2: 5,04. AREA TOTAL M2: 17,54. La **VENDEDORA**, declara que la **SUIT S304 (S TRESCIENTOS CUATRO), PARQUEADERO N°1 del EDIFICIO "LAS OLAS"**, no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, LA **VENDEDORA** certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no amparan

ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad, finalmente, la **VENDEDORA** declaran que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles, y que dichos bienes inmuebles los adquirio en su estado civil de soltera por lo cual no ingresan al haber de la sociedad Conyugal, y mas aun cuando adjunta copia certificadas de la Capitulacion Matrimonial donde se hace mención que el bien es solo propiedad de la vendedora.- Es intención de la **COMPRADORA,** adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, la **VENDEDORA,** señora JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Ms MARIE-BETH ACKERMAN CHEEZEM, **LA SUIT S TRESCIENTOS CUATRO (S304), y PARQUEADERO N°1 ubicado en la Planta del Subsuelo 1,** del EDIFICIO "**LAS OLAS**", ubicado en la ciudad y cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.- 4.1.-** Los linderos y superficie de la **SUIT S TRESCIENTOS CUATRO (S304)** EDIFICIO "**LAS OLAS**": esta comprendida por un dormitorio, sala comedor de diario cocina area de lavado y un baño completo ademas de un balcón, se accesa a esta Suite por el un área común de corredor y presenta las siguientes medidas y linderos. **POR ARRIBA**: Lindera con Suite S204. POR **ABAJO**: Lindera con area de salón comunal. **POR EL NORTE**. Lindera con vacio hacia el área común

del edificio con 0,64m. Luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 5,35m, seguidamente gira hacia el Sur con un ángulo de 90° y una longitud de 1,35m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 0,45m, linderando con vacio hacia el área común del edificio. **POR EL SUR**. Lindera con terreno del edificio con 5,65m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de ,55m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de 1,94m, linderando con área común de ducto. **POR EL ESTE**. Lindera con propiedad del Sr. Trajano Andrade con 7,50m. **POR EL OESTE**. Lindera con terreno del edificio con 2,00m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud- de 1,00m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 2,25m luego gira hacia El Este con un ángulo de 90° y una longitud de 2,20m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 3,80m, Linderando con el Dpto. S 303.. AREA NETA M2: 67,42. ALICUOTA %: 0,0111. AREA DE TERRENO M2: 19,05. AREA COMUN M2: 27,17. AREA TOTAL M2: 94,59 **4.2.- PARQUEO NUMERO UNO (1)**, Compraventa relacionada con la PARQUEO No. 1: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edifico. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE. Lindera con área común con 2,50m. POR EL SUR: Lindera con la avenida las lomas con 2,50m. POR EL ESTE: Lindera con área de bodegas con 5,00m. POR EL OESTE. Lindera con área común con 5,00m. AREA NETA M2: 12,50. ALICUOTA %: 0,0021. AREA DE TERRENO M2: 3,53. AREA COMUN M2: 5,04. AREA TOTAL M2:

17,54.- **LOS VENDEDORES**, dejan constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, sin reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor de los **COMPRADORES**, el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$ 56.554,35),** que **LA VENDEDORA**, declara haberlo recibido de manos de la **COMPRADORA,** mediante dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** La **COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto licito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA VENDEDORA**, declarándose pagada transfieren a favor de la **COMPRADORA**, es decir a la señora **MARIE-BETH ACKERMAN CHEEZEM,** el dominio del **SUIT S304 (S TRESCIENTOS CUATRO),**

PARQUEADERO N°1, del Subsuelo N°1 del EDIFICIO "LAS OLAS" del cantón Manta, con sus correspondientes alícuotas, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: SANEAMIENTO.- LA VENDEDORA,** declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, los bienes inmuebles de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la **COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalia que de existir será de exclusiva responsabilidad de la **VENDEDORA**.- **DECIMA: ACEPTACIÓN.-** Las comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. **DECIMA: TRADUCTOR:** En virtud que la compradora la señora **MARIE-BETH ACKERMAN CHEEZEM**, no habla el idioma castellano, comparece en calidad de traductor el señor **HECTOR JONATHAN CANTOS AVILES**

00090472

BanEcuador B.P.
26/09/2018 12:51:01 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 841046425
Concepto de Pago: 110206- DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mjcedeno
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	5.65
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	6.25

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000001741
Fecha: 26/09/2018 12:51:56 p.m.

No. Autorizaci≤n:
2609201801176818352000121315020000017412018125117

Cliente :CHEEZEN MARIEBETH
ID :543050057
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

No. 62938

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO
00090473

25/09/2018 12 43 38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-08-13-015	3,53	3994,51	373619	62938

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1713899886	SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE	EDIF LAS OLAS PARQUEO 1

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
543050057	CHEEZEM MARIE-BETH ACKERMAN	S

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	7,48
TOTAL A PAGAR	8,48
VALOR PAGADO	8,48
SALDO	0,00

EMISION: 25/09/2018 12:43:36 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T108873804

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

No. 62937

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00090474

25/09/2018 12 43 21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escntura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-08-13-006	19,05	52559,84	373618	62937

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1713899886	SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE	EDIF LAS OLAS SUITE S304
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
543050057	CHEEZEM MARIE-BETH ACKERMAN	S

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	70,78
TOTAL A PAGAR	71,78
VALOR PAGADO	71,78
SALDO	0,00

EMISION: 25/09/2018 12:43:18 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T261507784

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

No. 62936

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

(1) 00090475

25/09/2018 12 43 09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA 56554 35 EDI LAS OLAS SUITE S304 EDIF LAS OLAS PARQUEO 1 1080813006- 1080813015 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-08-13-006	19,05	52559,84	373617	62936

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1713899886	SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE	EDIF LAS OLAS SUITE S304

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
543050057	CHEEZEM MARIE-BETH ACKERMAN	S

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	565,54
Junta de Beneficencia de Guayaquil	169,66
TOTAL A PAGAR	735,20
VALOR PAGADO	735,20
SALDO	0,00

EMISION: 25/09/2018 12:43:05 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T300001400

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

(2) COMPROBANTE DE PAGO

000112211

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00090476

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1713809816
NOMBRES: SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE
RAZÓN SOCIAL: ED.LAS OLAS SUITE S304
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 589914
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 18/09/2018 16:18:59

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA — ÁREA DE SOLO — CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 17 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA — NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA — MANABI - ECUADOR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

(2)

COMPROBANTE DE PAGO

000112212

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00090477

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1713099386
NOMBRES: SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE
RAZÓN SOCIAL: ED.LAS OLAS PARQUEO 1
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 589915
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 18/09/2018 16:19:19

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 17 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00090478

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713899886

Nombres del ciudadano: SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMER.EMPRESARI.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GREENBERG CORDERO EDWARD PAUL

Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: SALCEDO EDUARDO HUGO

Nombres de la madre: BLACK JULIA ANTONIETA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2014

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-159-15008

185-159-15008

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171389928-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SALCEDO BLACK
JOHANNA KATHERINE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING COMERC.EMPRESAR
V4443I4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALCEDO EDUARDO HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BLACK JULIA ANTONIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-15

[redacted]

DIRECTOR GENERAL

[redacted]

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN EMITIDO EN EL PAÍS DE MANTA
Consulta Padrón y Referéndum 2018

171389928-6 070 - 0332

SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE

MANABI MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

1 Folio 38.60 Con IVA: 0 Tot USD 38.60

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000486

5872819 19/09/2018 10:50:01

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO
MANABI

00090479

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE

PASSPORT

UNITED STATES OF AMERICA

USA 543050057

CHEEZEM

MARIE-BETH ACKERMAN

UNITED STATES OF AMERICA

04 Mar 1962

MASSACHUSETTS U.S.A.

F

09 Apr 2016

07 Apr 2026

United States Department of State

SEE PAGE 27

USA

P<USACHEEZEM<<MARIE<BETH<ACKERMAN<<<<<<<<<<<

5430500577USA6203043F2604077274069958<043108

Comparador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00090430

Factura: 003-003-000005017

20181308003D01129

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181308003D01129

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) HECTOR JONATHAN CANTOS AVILES portador(a) de CÉDULA 0930450127 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCION DE SENTENCIA DE DIVORCIO DICTADA POR EL TRIBUNAL DEL SEXTO CIRCUITO JUDICIAL DEL ESTADO DE FLORIDA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:05).

HECTOR JONATHAN CANTOS AVILES
CÉDULA 0930450127

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00090481

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0930450127

Nombres del ciudadano: CANTOS AVILES HECTOR JONATHAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HECTOR POMPILIO CANTOS ARIAS

Nombres de la madre: MARIA ESTHER AVILES MACIAS

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2012

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-159-17316

180-159-17316

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **093045012-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS AVILES
HECTOR JONATHAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
BACH. CC SOCIALES

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS ARIAS HECTOR POMPILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILES MACIAS MARIA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-02-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-28
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0930450127<<<<<<<<<<<<<<<
911105M240228ECU<<<<<<<<<<<<<<<
CANTOS<AVILES<<HECTOR<JONATHAN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

059
JUNTA No

059 - 335
NÚMERO

0930450127
CEDULA

CANTOS AVILES HECTOR JONATHAN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

XIMENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

00090482

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL SEXTO CIRCUITO JUDICIAL Y PARA EL CONDADO DE PINELLAS, CASO UNIFORME DEL ESTADO DE LA FLORIDA N.: 522007DR003428XXFDFD NÚMERO DE REFERENCIA: 07-003428FD-12

EN RE: EL MATRIMONIO DE:
J. MICHAEL CHEEZEM,
Demandante / Esposo,
Y

MARIE-BETH CHEEZEM
Demandado/Esposa

ACUERDO DE SOLUCION MATRIMONIAL

ESTE ACUERDO fue hecho e ingresado en este día de agosto 17 de 2009, por y entre MARIE-BETH CHEEZEM, en lo sucesivo, la "Esposa", y J. MICHAEL CHEEZEM en lo sucesivo, el "Esposo"

WITNESSETH

CONSIDERANDO, las partes se casaron el 25 de mayo de 1987 y han estado separadas desde enero de 2006: y

CONSIDERANDO QUE, que no hay niños menores como resultado de dicho matrimonio,

y

CONSIDERANDO QUE, han surgido ciertas diferencias irreconciliables entre las partes como resultado de lo cual ellos actualmente están viviendo separados y aparte,

CONSIDERANDO QUE, las partes desean definir sus respectivas obligaciones entre ellas y registrar su entendimiento en cuanto a los derechos de propiedad. derechos de herencia, pensión alimenticia y todos los demás derechos y reclamaciones a los demás por razón de su matrimonio o de otro modo.

f) HECTOR JONATHAN CANTOS AVILES
C.C.No. 0930450127 .- **TRADUCTOR**

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00090483

ESTADO DE LA FLORIDA
CONDADO DE PINELLAS

ANTE MÍ, la autoridad abajo firmante, personalmente aparece MARIE-BETH CHEEZEM, que me conoce personalmente, o ha presentado como identificación, y que ejecutó el Acuerdo de Solución Matrimonial anterior y reconoció ante mí y ante mí que ejecutó dicho instrumento como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos allí expresados.

TESTIGO mi mano y el sello oficial en este día de agosto 17 de 2009.

ESTADO DE LA FLORIDA
CONDADO DE PINELLAS

ANTE MÍ, la autoridad abajo firmante. personalmente apareció J. MICHAEL CHEEZEM, que me conoce personalmente, o ha presentado como identificación, y que ejecutó el Acuerdo de Solución Matrimonial anterior y reconoció ante mí y ante mí que ejecutó dicho instrumento como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos allí expresados.

TESTIGO mi mano y el sello oficial en este día de agosto 17 de 2009.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

f) **HECTOR JONATHAN CANTOS AVILES**
C.C.No. 0930450127 .- **TRADUCTOR**

00090484

IN THE CIRCUIT COURT OF THE SIXTH JUDICIAL CIRCUIT
IN AND FOR PINELLAS COUNTY, STATE OF FLORIDA
UNIFORM CASE NO.: 522007DR003428XXFDFD
REFERENCE NO.: 07-003428FD-12

IN RE: THE MARRIAGE OF:

J. MICHAEL CHEEZEM,
Petitioner/Husband,

and

MARIE-BETH CHEEZEM,
Respondent/Wife.
_____/

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

MARITAL SETTLEMENT AGREEMENT

THIS AGREEMENT made and entered into this 17th day of AUGUST, 2009, by and between **MARIE-BETH CHEEZEM**, hereinafter referred to as the "Wife", and **J. MICHAEL CHEEZEM**, hereinafter referred to as the "Husband";

WITNESSETH:

WHEREAS, the parties were married in May 25, 1987 and have been separated since January of 2006; and

WHEREAS, that there are no minor children as issue of said marriage, and

WHEREAS, certain irreconcilable differences have arisen between the parties as a result of which they are presently living separate and apart.

WHEREAS, the parties hereto desire to define their respective obligations to each other and to record their understanding as to property rights, rights of dower, alimony, and all other rights and claims by either party against the other by reason of their marriage or otherwise.

JMC MC

00090485

Witness as to Husband

Robert F. Coreen

Printed Name

Witness as to Husband

PETER N MEROS

Printed Name

J. MICHAEL CHEEZEM, Husband

Dated: August 17, 2009

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF PINELLAS

BEFORE ME, the undersigned authority, personally appeared **MARIE-BETH CHEEZEM**, who is personally known to me, or has produced _____ as identification, and who executed the foregoing Marital Settlement Agreement and acknowledged to and before me that she executed said instrument as her free and voluntary act and deed for the uses and purposes therein expressed.

WITNESS my hand and official seal in this 17th day of August, 2009.

NOTARY PUBLIC
Name: Amber Punzak
Commission No:
My Commission Expires:

AMBER PUNZAK
Notary Public - State of Florida
My Commission Expires Sep 29, 2009
Commission # DD 436173
Bonded By National Notary Assn

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF PINELLAS

BEFORE ME, the undersigned authority, personally appeared **J. MICHAEL CHEEZEM**, who is personally known to me, or has produced _____ as identification, and who executed the foregoing Marital Settlement Agreement and acknowledged to and before me that he executed said instrument as his free and voluntary act and deed for the uses and purposes therein expressed.

WITNESS my hand and official seal in this 17th day of AUG, 2009.

MC

JMC

00090486

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0930450127

Nombres del ciudadano: CANTOS AVILES HECTOR JONATHAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Nombres del padre: HECTOR POMPILIO CANTOS ARIAS

Nombres de la madre: MARIA ESTHER AVILES MACIAS

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-159-17316

180-159-17316

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **093045012-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS AVILES
HECTOR JONATHAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
BACH. CC SOCIALES

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS ARIAS HECTOR POMPILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILES MACIAS MARIA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-02-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-28
CORP. REG CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0930450127<<<<<<<<<<<<<<<
911105M240228ECU<<<<<<<<<<<<<<<
CANTOS<AVILES<<HECTOR<JONATHAN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

059
JUNTA No

059 - 335
NUMERO

0930450127
CEDULA

CANTOS AVILES HECTOR JONATHAN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA: 1

XIMENA
PARROQUIA

00090487

(3)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 155518

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº

No. Electrónico: 61573

Fecha: *20 de septiembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-006*

Ubicado en: *EDIF. LAS OLAS SUITE S304*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*67,42*	***M2***
Área Comunal:	*27,1700*	***M2***
Área Terreno:	*19,0500*	***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1713899886	*JHOANNA KATHERINE SALCEDO BLACK*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7488,94**
CONSTRUCCIÓN:	**45070,90**
	52559,84

2009
34905,85

Son: *CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Ceballos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 20/09/2018 14:36:36

#56554,35
56,54
169,66
73,20
71,78
8,98
815,46

00090488

(3)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 135517

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 135517

No. Electrónico: 61574

Fecha: *20 de septiembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-015*
Ubicado en: *EDIF. LAS OLAS PARQUEO 1*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*12,50*	***M2***
Área Comunal:	*5,0400*	***M2***
Área Terreno:	*3,5300*	***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1713899886	*SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1387,71**
CONSTRUCCIÓN:	**2606,80**
	3994,51

2009
3132,30

Son: *TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 20/09/2018 14:39:06

00090489

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

(A)

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0123765

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta. martes 25 de septiembre 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-08-08-13-006	EDIF. LAS OLAS SUITE S304	100,00%

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora

00090490

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

(5)

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE ubicada EDIF. LAS OLAS SUITE S304– EDIF. LAS OLAS PARQUEO 1 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $52559.84 CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 84/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTACON LA CUANTÍA $56554.35

Elaborado: ANDRES CHANCAY

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Manta.

Director Financiero Municipal

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00090491

Ficha Registral-Bien Inmueble

13487

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta.gob ec

onforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022022, certifico hasta el día de hoy 18/09/2018 9:48:02, la Ficha Registral Número 13487.

INFORMACION REGISTRAL

ódigo Catastral/Identif. Predial: 1080813015
echa de Apertura: lunes, 06 de abril de 2009

Tipo de Predio: PARQUEADERO
Parroquia : MANTA

formación Municipal·
irección del Bien: EDIFICIO LAS OLAS

INDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la PARQUEO No.1: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edifico. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE. Lindera con área común con 2,50m. POR EL SUR: Lindera con la avenida las lomas con 2,50m. POR EL ESTE: Lindera con área de bodegas con 5,00m. POR EL OESTE. Lindera con área común con 5,00m. AREA NETA M2: 12,50. ALICUOTA %: 0,0021. AREA DE TERRENO M2: 3,53. AREA COMUN M2: 5,04. AREA TOTAL M2: 17,54.

-SOLVENCIA: EL PARQUEADERO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2589	11/nov/2002	24.168	24.186
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	195	17/ene/2007	2 465	2 492
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	465	23/feb/2007	6.563	6 573
PLANOS	PLANOS	31	13/oct/2008	379	393
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	26	13/oct/2008	1 063	1 151
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1387	22/oct/2008	17 783	17 799
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA	477	06/abr/2009	7 032	7 035
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1352	12/may/2009	22 306	22 338
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	12	14/oct/2013	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	12	15/jun/2016	523	572

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2002 **Número de Inscripción:** 2589 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5210 Folio Inicial: 24.168
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 24.186
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Diuina de la

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 18 SEP 2018 HORA:

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013172	ALAVA CARAVEDO MARIA DEL LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013171	HARTEN ALHERS WOLF R.	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007 **Número de Inscripción:** 195 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 294 Folio Inicial:2.465

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.492

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	62	12/nov/1943	17	18

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007 **Número de Inscripción:** 465 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 852 Folio Inicial:6.563

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:6.573

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP

Fecha: 18 SEP 2018 HORA:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	195	17/ene/2007	2 465	2.492
COMPRA VENTA	2589	11/nov/2002	24 168	24 186

Registro de : PLANOS

[4 / 10] PLANOS

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008 **Número de Inscripción:** 31 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5647 Folio Inicial:379

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:393

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	465	23/feb/2007	6 563	6 573
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	13/oct/2008	1 063	1.151

[5 / 10] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008 **Número de Inscripción:** 26 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5646 Folio Inicial:1.063

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.151

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes. 03 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS" implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	465	23/feb/2007	6 563	6.573
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	13/oct/2008	1 063	1 151

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008 **Número de Inscripción:** 1387 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5895 Folio Inicial.17.783

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:17.799

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790098354001	BANCO INTERNACIONAL S A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303082174	DEL CASTILLO BORJA ELSA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	465	23/feb/2007	6 563	6 573

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2009 **Número de Inscripción:** 477 Tomo:12

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2040 Folio Inicial:7.032

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:7 035

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.- De la Suite S 304, Parqueo No.1, Bodega B1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790098354001	BANCO INTERNACIONAL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 18 SEP 2018 HORA:

DEUDOR HIPOTECARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1303082174	DEL CASTILLO BORJA ELSA XIMENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1387	22/oct/2008	17 783	17.799

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 1352 Tomo:37

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2661 Folio Inicial:22.306

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:22.338

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes. 17 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la Suite S Trescientos Cuatro, Bodega B Uno y Parqueadero No. Uno del Edificio Las Olas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1713899886	SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	13/oct/2008	1 063	1.151

Registro de : CAPITULACION MATRIMONIAL

[9 / 10] CAPITULACION MATRIMONIAL

Inscrito el : lunes, 14 de octubre de 2013 **Número de Inscripción:** 12 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7291 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 18 SEP 2018 HORA:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAPITULANTE	800000000070625	GREENBERG CORDERO EDWARD PAUL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAPITULANTE	1713899886	SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[10 / 10] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 15 de junio de 2016 **Número de Inscripción:** 12

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3068 Folio Inicial:523

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:572

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

MODIFICATORIA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO LAS OLAS. El Sr. Walther Roberto Robles Moreira en su calidad de Administrador y como tal Representante legal del Edificio Las Olas, según acta de Junta de 15 de Diciembre del 2015. Según Resolución No. 002-ALC-M-JOZC-2016 de fecha Enero 22 del 2016, emitida por el Ing. JOrge O Zambrano Cedeño Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la acual se aprueba modificar el acto administrativo de la Resolución No. 005 de fecha 25 de Septiembre del 2008 de aprobación de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio las Olas en la que se hará constar la Modificatoria solicitada que consiste en: La Creación de 3 bodegas, tales áreas serán descontadas del área común del edificio y descritas de la siguiente manera: Bodega B 26=4.11M2 Planta Subsuelo 5, Bodega B 27=4.11M2 Planta Subsuelo 5, Bodega B 28=2.60m2-planta baja. Además se plantea que la loza de cubierta del Penthouse se convierta en área vendible a favor del Pent-house como terraza 2 Penthouse con un área de 205,81M2, ya que su acceso es por medio de una escalera que nace en el pent-house. Como consecuencia de la Modificatoria el cuadro de cálculo de áreas y alicuotas del Edificio también ha sufrido modificaciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
MODIFICANTE	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
MODIFICANTE	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	NO DEFINIDO	MANTA	
MODIFICANTE	800000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	NO DEFINIDO	MANTA	
MODIFICANTE	800000000025498	DEL CASTILLO BORJA FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA	
MODIFICANTE	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	2
<<Total Inscripciones>>	**10**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:48:02 del martes, 18 de septiembre de 2018

A peticion de: ROSADO QUIMIS JONATHAN ACINTO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Fecha: 8 SEP 2018 HORA:

Emprésa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00090494

Elaborado por :CELIA MARIA PEÑAHERRERA CARDENAS

1308442530

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 18 SEP 2018 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00090495

Ficha Registral-Bien Inmueble

13486

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022022, certifico hasta el día de hoy 18/09/2018 9:54:57, la Ficha Registral Número 13486.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1080813006
Fecha de Apertura: lunes, 06 de abril de 2009

Tipo de Predio: SUITE
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO LAS OLAS

LINDEROS REGISTRALES:

SUITE S304: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Esta comprendida por un dormitorio, sala comedor de diario cocina area de lavado y un baño completo ademas de un balcon, se accesa a esta Suite por el un área comun de corredor y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con Suite S204. POR ABAJO: Lindera con area de salon comunal. POR EL NORTE. Lindera con vacio hacia el área comun del edificio con 0,64m. Luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 5,35m, seguidamente gira hacia el Sur con un ángulo de 90° y una longitud de 1,35m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 0,45m, linderando con vacio hacia el área comun del edificio. POR EL SUR. Lindera con terreno del edificio con 5,65m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de .55m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de 1,94m, linderando con área comun de ducto. POR EL ESTE. Lindera con propiedad del Sr. Trajano Andrade con 7,50m. POR EL OESTE. Lindera con terreno del edificio con 2,00m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,00m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 2,25m luego gira hacia El Este con un ángulo de 90° y una longitud de 2,20m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 3,80m, Linderando con el Dpto. S 303.. AREA NETA M2: 67,42. ALICUOTA %: 0,0111. AREA DE TERRENO M2: 19,05. AREA COMUN M2: 27,17. AREA TOTAL M2: 94,59.
-SOLVENCIA: LA SUITE DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2589	11/nov/2002	24 168	24.186
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	195	17/ene/2007	2.465	2.492
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	465	23/feb/2007	6.563	6 573
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	26	13/oct/2008	1.063	1.151
PLANOS	PLANOS	31	13/oct/2008	379	393
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1387	22/oct/2008	17.783	17.799
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA	477	06/abr/2009	7.032	7 035
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1352	12/may/2009	22.306	22.338
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	12	14/oct/2013		
PROPIEDADES HORIZONTALES	MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	12	15/jun/2016	523	5[illegible]

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2002 **Número de Inscripción:** 2589 Tomo: [illegible]
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** [illegible] Folio Inicial: 24168

Fecha: 18 SEP 2018 HORA:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:24.186
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013172	ALAVA CARAVEDO MARIA DEL LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013171	HARTEN ALHERS WOLF R.	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007 **Número de Inscripción:** 195 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 294 Folio Inicial:2.465
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.492
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	62	12/nov/1943	17	18

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007 **Número de Inscripción:** 465 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 852 Folio Inicial:6.563
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:6.573
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
Fecha: 18 SEP 2018 HORA:

CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	195	17/ene/2007	2 465	2.492
COMPRA VENTA	2589	11/nov/2002	24 168	24.186

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[4 / 10] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008 **Número de Inscripción:** 26 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5646 Folio Inicial:1.063

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.151

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	465	23/feb/2007	6.563	6.573
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	13/oct/2008	1 063	1.151

[5 / 10] PLANOS

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008 **Número de Inscripción:** 31 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5647 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E",

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	465	23/feb/2007	6 563	6 573
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	13/oct/2008	1 063	1.151

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008 **Número de Inscripción:** 1387 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5895 Folio Inicial:17.783

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:17.799

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790098354001	BANCO INTERNACIONAL S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303082174	DEL CASTILLO BORJA ELSA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	465	23/feb/2007	6.563	6 573

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2009 **Número de Inscripción:** 477 Tomo:12

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2040 Folio Inicial:7.032

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:7.035

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.- De la Suite S 304, Parqueo No. 1, Bodega B1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790098354001	BANCO INTERNACIONAL S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303082174	DEL CASTILLO BORJA ELSA XIMENA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1387	22/oct/2008	17.783	17.799

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 1352 Tomo:37

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2661 Folio Inicial:22.306

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:22.338

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la Suite S Trescientos Cuatro, Bodega B Uno y Parqueadero No. Uno del Edificio Las Olas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1713899886	SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302091028	DEL CASTILLO BORJA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	13/oct/2008	1.063	1.151

Registro de : CAPITULACION MATRIMONIAL

[9 / 10] CAPITULACION MATRIMONIAL

Inscrito el : lunes, 14 de octubre de 2013 **Número de Inscripción:** 12 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7291 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de septiembre de 2013
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAPITULANTE	800000000070625	GREENBERG CORDERO EDWARD PAUL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAPITULANTE	1713899886	SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[10 / 10] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 15 de junio de 2016 **Número de Inscripción:** 12
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3068 Folio Inicial:523
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:572
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de febrero de 2016
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

MODIFICATORIA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO LAS OLAS. El Sr. Walther Roberto Robles Moreira en su calidad de Administrador y como tal Representante legal del Edificio Las Olas, según acta de Junta de 15 de Diciembre del 2015. Según Resolución No. 002-ALC-M-JOZC-2016 de fecha Enero 22 del 2016, emitida por el Ing. JOrge O Zambrano Cedeño Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la acual se aprueba modificar el acto administrativo de la Resolución No. 005 de fecha 25 de Septiembre del 2008 de aprobación de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio las Olas en la que se hará constar la Modificatoria solicitada que consiste en: La Creación de 3 bodegas, tales áreas serán descontadas del área común del edificio y descritas de la siguiente manera: Bodega B 26=4.11M2 Planta Subsuelo 5, Bodega B 27=4.11M2 Planta Subsuelo 5, Bodega B 28=2.60m2-planta baja. Además se plantea que la loza de cubierta del Penthouse se convierta en área vendible a favor del Pent-house como terraza 2 Penthouse con un área de 205,81M2, ya que su acceso es por medio de una escalera que nace en el pent-house. Como consecuencia de la Modificatoria el cuadro de cálculo de áreas y alicuotas del Edificio también ha sufrido modificaciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
MODIFICANTE	1312459413	AZA ZEVALLOS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
MODIFICANTE	1302188261	CARRILLO DELGADO MARTHA GEORGINA	NO DEFINIDO	MANTA	
MODIFICANTE	800000000013154	DEL CASTILLO BORJA XIMENA	NO DEFINIDO	MANTA	
MODIFICANTE	800000000025498	DEL CASTILLO BORJA FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA	
MODIFICANTE	1312459421	SANTILLAN BURGA MARIELITA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAPITULACION MATRIMONIAL	
COMPRA VENTA	
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	2

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
FECHA: 18 SEP 2018 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00090498

PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	2
<<Total Inscripciones>>	**10**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:54:57 del martes, 18 de septiembre de 2018

A peticion de: ROSADO QUIMIS JONATHAN ACINTO

Elaborado por :CELIA MARIA PEÑAHERRERA CARDENAS

1308442530

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha: 18 SEP 2018 HORA:

00090499

Manta, 26 de Septiembre del 2018

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente el Edificio Las Olas certifica que la Sra. Johanna Salcedo Black es propietaria del departamento S-304, parqueo # 1 y bodega B 1 y se encuentra al día en sus obligaciones.

La Sra. Johanna Salcedo Black puede hacer uso del presente certificado como proceda legalmente.

Atentamente,

Paúl Párraga

Adm. Edificio Las Olas

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00090500

sesenta y siete

ARQUITECTO

REGLAMENTO INTERNO EDIFICIO LAS OLAS

CAPITULO 1

DEL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Art. 1.- El edificio **LAS OLAS** está construido y actualmente está sometido bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Por consiguiente, este reglamento regirá las relaciones de propiedad y copropiedad de dicho edificio, así como su administración, uso, conservación, y reparación.

Art.2.- El edificio **LAS OLAS** se compone de bienes exclusivos y bienes comunes. Son bienes exclusivos los que pertenecen singular y exclusivamente a cada propietario como son los departamentos; suites, penthouse, parqueos, bodegas y son bienes comunes todos los demás que se definan como tales en la ley y en el presente Reglamento interno.

CAPITULO 2

DEL EDIFICIO

Art.3.- El Edificio **LAS OLAS** se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, en la Urbanización Pedro Balda, avenida las lomas y calle pelicanos Está sometido al régimen de propiedad horizontal de conformidad con las leyes, ordenanzas y reglamentos pertinentes. Se compone de seis plantas de subsuelos los subsuelos 5 y 6 son enteramente áreas comunes de circulación vertical pues dan acceso hacia la playa Murciélago, la planta de subsuelo #4 esta ocupada por dos departamentos S401-S402 además del área común de piscina gimnasio y sauna, la planta de subsuelo #3 se encuentra ocupada por 2 suite y 2 departamentos S301-S302-S303-S304, la planta de subsuelo #2 esta planta esta ocupada por cuatro departamentos S201-S202-S203-S204. La planta de subsuelo#1 esta ocupada por 2 suites y 2 departamentos que son S101-S102-S103-S104 además de los parqueos y las bodegas de los departamentos. La planta baja esta ocupada por 2 departamentos PB1-PB2 además de los parqueos y las bodegas de los departamentos. La 1° planta alta se encuentra ocupada por cuatro departamentos P101-P102-P103-P104, la 2° planta alta se encuentra ocupada por 4 departamentos P201-P202-P203-P204. La 3° planta alta se encuentra ocupada por 4 departamentos P301-P302-P303-P304. La 4° planta alta se encuentra ocupada por 4 departamentos P401-P402-P403-P404. La 5° planta alta se encuentra ocupada por 4 departamentos P501-P502-P503-P504. La 6° planta alta se encuentra ocupada en su totalidad por el penthouse y también existe una planta de terraza que se encuentra ocupada en parte por un área común del edificio.

Art.4.- En los planos del edificio, de acuerdo con el reglamento interno de Propiedad Horizontal, se fijan los linderos, dimensiones y ubicación del edificio, distribución de

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

las plantas en que está dividido, las de los locales, departamentos, las especificaciones que integran los espacios de circulación, instalaciones y demás bienes comunes del edificio. Los planos en referencia forman parte complementaria del presente reglamento por lo que lo aceptan los copropietarios como únicos para el régimen de propiedad horizontal, su relación y sus derechos.

CAPITULO 3

DE LOS BIENES EXCLUSIVOS Y LOS BIENES COMUNES

Art.5.- BIENES EXCLUSIVOS.- Las bodegas, parqueos y departamentos suites y penthouse son bienes de dominio exclusivo singular e indivisible de sus respectivos propietarios. Están incluidos en este dominio, el interior de las paredes medianeras hasta la mitad del espesor. Son paredes medianeras las que separan un local de otro de distinto dueño, las que separan un local de los espacios de circulación o de los ductos de instalaciones de servicio general.

Las paredes que delimitan el edificio con el exterior son de propiedad exclusiva exceptuando la fachada. La propiedad exclusiva incluye las ventanas, vidrios, marcos y puertas. Las puertas de entrada al edificio, las escaleras, las áreas de gimnasio y piscinas, el patio son bienes comunes y su utilización será reglamentada.

Art.6.- MANTENIMIENTO.- A cada propietario le corresponderá cubrir por su cuenta los gastos de administración, mantenimiento y reparación de sus bienes exclusivos así como el pago de tasas por servicios y de impuestos que a ellos le correspondan.

Art. 7.- BIENES COMUNES.- Son bienes comunes todos los elementos y partes del edificio que no tienen carácter de bienes exclusivos, los cuales sometidos como están al régimen de copropiedad, no son susceptibles de apropiación individual ni exclusiva y sobre ellos cada copropietario tiene un derecho indivisible, comunitario y dependiente, cuya cuota se establece en el presente reglamento.

Art. 8.- DERECHOS DEL USUARIO.- El arrendatario, usufructuario o acreedor anticrético futuro, sustituirá al propietario en su derecho de uso sobre los bienes comunes del edificio y en las obligaciones inherentes al régimen de propiedad horizontal, excepción hecha del pago de las expensas ordinarias y extraordinarias.

Art. 9.- GASTOS DE ADMINISTRACION.- Los gastos de administración, reparación, conservación, reposición y/o mejoras de los bienes comunes estarán a cargo de los copropietarios según las cuotas establecidas en el reglamento. Se exceptúan los gastos de reparación o reemplazo que se originen en los actos de culpa o dolo de algún copropietario o usuario, los cuales serán de cuenta exclusiva del responsable. Los copropietarios estarán solidariamente obligados al pago de daños que causen sus respectivos arrendatarios, usuarios, comodatarios, acreedores anticréticos o en general con la persona que use su propiedad exclusiva, con relación a los bienes comunes del edificio.

ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ARQUITECTO

Art. 10.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COPROPIETARIOS.- Son derechos y obligaciones de los copropietarios:

a) Ejercer sus derechos de propiedad sobre sus bienes exclusivos, usar y disponer en ellos en la forma y con las limitaciones impuestas por la Ley y éste reglamento;
b) Ejercer su derecho de propiedad sobre los bienes comunes del edificio en la proporción que les corresponda y usar de ellos con las limitaciones y en la forma legal y reglamentaria impuesta por la Ley y éste reglamento;
c) Concurrir con puntualidad a las asambleas de copropietarios y ejercer su derecho de expresión, de voto, de petición y en general hacer uso de las demás atribuciones que la Ley y éste reglamento le asignen como miembro de este organismo colegiado.
d) Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias que norma el régimen de propiedad horizontal y las de éste reglamento, obedecer las resoluciones de la asamblea de copropietarios y desempeñar los cargos y comisiones que ésta le confiera.
e) Permitir al administrador la inspección de sus locales en caso de daños en sus instalaciones, queja de copropietarios y en fin cuando éste lo considere necesario;
f) Notificar al administrador con el nombre, la dirección y el teléfono de la persona que en la ausencia del copropietario por más de dos días, quedará encargada de la custodia de las llaves de su departamento a fin de que actúe en caso de incendio, accidentes, ruptura de cualquier instalación y otros casos de emergencia;
g) Introducir cláusula especial en los contratos de enajenamiento, limitación de dominio, comodato, arrendamiento o anticresis, etc. Que celebre el copropietario respecto a sus bienes exclusivos en virtud de lo cual el adquiriente o el usuario se somete expresamente al presente reglamento y a las resoluciones generales tomadas por la asamblea de copropietarios. El administrador no otorgará la certificación a que se refiere él articulo 9 del reglamento de propiedad horizontal sin la previa verificación de que en el contrato que vaya a celebrarse conste la cláusula en referencia;
h) Contribuir y pagar oportunamente los gastos y expensas ordinarias y extraordinarias necesarias para la administración, conservación, prima de seguros del edificio y mejoras de los bienes comunes del edificio con arreglo a la tabla de cuotas que se establezca dé acuerdo con el cuadro de alícuotas. Estas cuotas deberán ser satisfechas dentro de los ocho primeros días de cada mes. En caso de mora se cobrara el interés máximo comercial convencional legal sin prejuicio de la acción legal correspondiente;
i) Pagar las cuotas extraordinarias que acordare la asamblea de copropietarios, especialmente en caso de producirse destrucción o daño parcial del edificio. Estas cuotas serán pagadas dentro del plazo que señale la misma asamblea;
j) Los demás derechos y obligaciones establecidas por la Ley, Reglamento y Ordenanzas.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

selerito

ARQUITECTO

CAPITULO 4

DE LA CUOTA DE DERECHO Y OBLIGACIONES

Art. 11.- TABLA DE ALICUOTAS.- La alícuota de derechos y obligaciones que, en razón del valor de sus bienes exclusivos, tiene cada copropietario respecto de los bienes comunes del edificio, se fijarán dé acuerdo con la siguiente tabla que establece lo que cada bodega, parqueo, suite, penthouse y departamento, representa porcentualmente con relación al edificio.

Estos gastos estarán contemplados en el respectivo presupuesto anual, el mismo que podrá ser revisado por circunstancias supervenientes necesarias y cuyo reajuste se hará al aumento de costos generalizados para lo cual se tomarán como indicadores el aumento de índice de precios u otras situaciones que alteren la economía nacional, como el caso de aumento salarial por efectos de reformas en la legislación laboral, previa aprobación de la asamblea de copropietarios.

SUITE S401	01.26
DEPARTAMENTO S402	02.32
SUITE S301	01.12
DEPARTAMENTO S302	02.14
DEPARTAMENTO S303	02.14
SUITE S304	01.12
SUITE S201	01.12
DEPARTAMENTO S202	02.14
DEPARTAMENTO S203	02.14
SUITE S204	01.12
SUITE S101	01.12
DEPARTAMENTO S102	02.14
DEPARTAMENTO S103	02.14
SUITE S104	01.12
PARQUEO 1	00.21
PARQUEO 2	00.21
PARQUEO 3	00.21

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00090504

setenta y uno

ARQUITECTO

PARQUEO 4	00.21
PARQUEO 5	00.21
PARQUEO 6	00.21
PARQUEO 7	00.21
PARQUEO 8	00.21
PARQUEO 9	00.21
PARQUEO 10	00.21
PARQUEO 11	00.21
PARQUEO 12	00.21
PARQUEO 13	00.21
PARQUEO 14	00.21
PARQUEO 15	00.21
PARQUEO 16	00.21
PARQUEO 17	00.21
PARQUEO 18	00.21
PARQUEO 19	00.21
PARQUEO 20	00.21
PARQUEO 21	00.21
PARQUEO 22	00.21
BODEGA B1	00.07
BODEGA B2	00.07
BODEGA B3	00.07
BODEGA B4	00.07
BODEGA B5	00.06
BODEGA B6	00.10
BODEGA B7	00.07
BODEGA B8	00.08
BODEGA B9	00.07
BODEGA B10	00.07
BODEGA B11	00.05
BODEGA B12	00.05
BODEGA B13	00.05

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

CAPITULO 5

DE LAS PROHIBICIONES

Art. 12.- Está prohibido a los copropietarios, arrendatarios y en general a todas las personas que ejerzan derechos de uso sobre bienes exclusivos del edificio:

a) Dañar, modificar o alterar en forma alguna, ni aún a titulo de mejora, los bienes comunes del edificio.
b) Modificar las distribuciones de la tabiquería, de la mamposteria de su propiedad exclusiva sin la autorización escrita y expresa del administrador del edificio, quien a su vez deberá consultar a un ingeniero consultor capacitado para indagar si los cambios propuestos son posibles.
c) Hacer uso abusivo de su local o departamento contrariando su destino natural y obstaculizando el legítimo uso de los demás.
d) Destinar sus bienes exclusivos a un objeto distinto de aquel para el cual fueron construidos o usarlos con fines ilícitos, inmorales, contrarios a este reglamento y que afecten las buenas costumbres, la tranquilidad de los vecinos o la seguridad del edificio
e) Establecer en los locales y departamentos: depósitos, , pensiones, talleres, fabricas, y en general desarrollar actividades distintas del destino natural de los mismos
f) Instalar máquinas que causen ruidos, produzcan vibraciones, interfieran o distorsionen las ondas radiales o de televisión, o alteren el flujo de la corriente eléctrica.
g) Almacenar sustancias explosivas, tóxicas, insalubre o mal olientes.
h) Mantener abierta las puertas que comunican sus departamentos con los espacios de circulación y utilizar estos como sala de espera.
i) Tocar música o causar ruidos a niveles que transciendan del ámbito de su local.
j) Introducir y mantener animales domésticos que a juicio de la asamblea ocasionen cualquier tipo de molestias, daños o perjuicios a los demás copropietarios o bienes comunales.
k) Pintar o colocar letreros, signos, avisos o anuncios en los vidrios de los departamentos del edificio, en los corredores, escaleras, en las puertas que comunican los departamentos con los espacios de circulación y en general en los bienes comunes de los edificios.
l) Pintar o colocar rótulos, carteles, letreros, avisos, inscripciones o signos en la fachada del edificio, salvo con autorización escrita de la asamblea de copropietarios y en la forma y con las limitaciones que ella lo permita.
m) Instalar antenas de radio, televisión o cable sobre los bienes comunes del edificio, salvo con autorización de la asamblea de copropietarios.
n) Realizar actos contrarios a las leyes reglamentos y disposiciones de la asamblea de copropietarios o que sean incompatibles con el régimen de propiedad horizontal al que esta sometido el edificio.
o) Colgar ropa alfombras o cosas similares en las ventanas, paredes de terraza y en general colocar cosas algunas en las ventanas, balcones o bienes comunes ni sacudir polvo en las mismas, ni limpiar las cosas golpeando contra las paredes exteriores del edificio.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

p) Poner basura en ningún lugar fuera de las instalaciones destinadas para éste efecto y en todo caso la basura será depositada en bolsa plástica.

q) Dar alojamiento a personas que sufran enfermedades infecto-contagiosas, o de carácter psicopático que impliquen peligro para la seguridad o salud de los demás copropietarios.

r) El propietario o arrendatario o cualquier persona que use o goce por otro titulo legal será solidariamente responsable con sus trabajadores domésticos, visitantes y terceros que tengan relación con el titular de los departamentos, en caso de que infrinjan la ley de propiedad horizontal, su reglamento y el presente reglamento interno.

s) Los copropietarios que arrienden sus respectivos bienes exclusivos deberán comunicar en la debida oportunidad mediante nota escrita dirigida al administrador en la que además se determinará quien cumple con las obligaciones determinadas en el literal g) de este reglamento.

t) Instalar cortinas que distorsionen la armonía y estética del edificio.

CAPITULO 6.-

DE LAS SANCIONES:

Art. 13.- Para el caso de incumplimiento o infracción a las disposiciones de la ley de propiedad horizontal o de este reglamento interno, se establecen las sanciones que a continuación se determinan:

a) Amonestación verbal en primera y por escrito a segunda instancia, por parte del administrador.

b) Imposición de multas de hasta un SMV.

c) Los que infringieren las disposiciones de este reglamento, serán demandados por el administrador en juicio verbal sumario ante el juez competente de esta ciudad, por las indemnizaciones a que hubiere el lugar y podrá ordenar incluso la suspensión de los actos y obras prohibidas, así como la reposición de las cosas a su estado original. Esta acción será autorizada por la asamblea general.

d) Los que no pagaren dentro del plazo señalado las cuotas ordinarias o extraordinarias impuesta por la asamblea de copropietarios y conforme con este reglamento, serán demandados ante un juez competente de la ciudad por el administrador del edificio, en juicio ejecutivo, quién deberá además reclamar intereses con la tasa máxima convencional permitida al momento en que se produzca la mora, pagaderos desde la fecha en que dichas cuotas se hicieron exigibles. El pago de intereses no excluirá el de indemnizaciones a que hubiere lugar. Todas las sanciones y acciones legales que debe ejecutar el administrador deberán ser previamente conocidas y autorizadas por el director de la asamblea de copropietarios y si la gravedad del caso lo justifica a juicio de cualquiera de éstos por la asamblea general de copropietarios.

e) Suspención de uno o varios servicios comunales, cuando se encuentren en mora por dos o más meses en las cuotas de mantenimiento sin perjuicio de la acción judicial correspondiente.

f) Publicar periódicamente la nómina de copropietarios morosos en los medios de comunicación acordados por la asamblea.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Art. 14.- El administrador deberá actuar inmediatamente después de conocida cualquier acción de infracción o falta cometida por los copropietarios o arrendatarios salvo que por circunstancias especiales o fuerza mayor debidamente justificadas, no pudiera hacerlo de inmediato. En caso de negligencia comprobada, el administrador será responsable de todo perjuicio que ocasionare a los copropietarios o al edificio y podrá ser destituido por la asamblea; en lo que sea de su competencia.

Art. 15.- Cualquier copropietario podrá impugnar ante el juez competente de esta ciudad, los acuerdos o resoluciones de la asamblea que sean contrarios a la ley, a los reglamentos o a las ordenanzas sobre la materia, no obstante lo cual el acuerdo será ejecutado bajo la responsabilidad de los copropietarios que hubieren votado a su favor, salvo que el juez ordene la suspensión. Dicha impugnación solo podrá ejercitarse dentro de los diez días subsiguientes al acuerdo o a la notificación que hiciere al copropietario si no hubiere asistido a la reunión en que se tomó tal resolución.

CAPITULO 7

DE LA ADMINISTRACION

Art. 16.- Son órganos de la administración del edificio: La asamblea de copropietarios, El directorio y El administrador.

Art. 17.- ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS.- La asamblea de copropietarios está investida de la máxima autoridad administrativa y se compone de los copropietarios o de sus representantes o mandatarios; regula la conservación y administración del edificio así como las relaciones de los condueños, aunque no concurran a la asamblea o voten en contra.

Art. 18.- La asamblea estará presidida por el director, y a falta de este por el primer vocal o siguiente por orden de designación. Es obligatoria la asistencia del administrador y secretario.

Art. 19.- SESIONES.- La asamblea de copropietarios se reunirá ordinariamente dos veces al año, en los últimos días del mes de enero y julio de cada año calendario y extraordinariamente, cuando lo juzgue necesario el director o lo solicite el administrado. La asamblea en cualquier caso será convocada por el director y cuando éste no lo hiciere por petición del administrador dentro de los ocho días de solicitada, la convocatoria a Asamblea lo harán cualquiera de estos en forma directa y se hará constar expresamente la negativa del director para convocarla. Las convocatorias se harán por escrito con una anticipación de ocho días por lo menos a la fecha en que deba celebrarse la asamblea y se dejará constancia de los puntos a tratarse.

Art. 20.- ASAMBLEA UNIVERSAL.- La asamblea podrá reunirse sin previa convocatoria en cualquier momento, siempre que concurran todos lo copropietarios, en cuyo caso se tratara de una asamblea universal.

ARQUITECTO

Art. 21.- QUORUM.- El cuórum para las sesiones de la asamblea estará integrado por la concurrencia de todos los copropietarios. Si no hubiere dicho quórum a la hora fijada para que se instale la asamblea, ésta podrá instalarse legalmente y tomar resoluciones válidas, una hora después de la indicada en la convocatoria, con excepción de aquellos casos que se necesite otro quórum para tomar ciertas resoluciones de carácter especial, según lo prescrito en este reglamento.

Art.22.- REPRESENTACION.- Los copropietarios pueden participar en la asamblea con todos los derechos, en forma personal o por medio de representantes. La representación se otorgará mediante poder notarial o por medio de una carta cursada al director, los que se adjuntaran al acta de la respectiva sesión.

Art. 23.- DERECHO DE ASISTENCIA.- Es el copropietario quien tiene el derecho de concurrir a la asamblea y no su arrendatario, comodatario, o usuario, salvo en los casos contemplados en él articulo anterior.

Art. 24.- DERECHO DE VOTO.- Cada copropietario tiene derecho a votar en proporción a sus porcentajes (alícuota) sobre los bienes comunes del edificio.

Art. 25.- VOTACIONES.- Las decisiones de la asamblea se tomarán por simple mayoría de votos que representen mas del 50%, salvo los casos en que la ley y/o este reglamento exijan mayores porcentajes. Cada copropietario tendrá derecho a un voto en proporción a su alícuota.

Art. 26.- Se requerirá el 51% del voto de los copropietarios para aprobar cualquier reforma al reglamento interno, las decisiones sobre mejoras voluntarias y la aprobación de cuotas extraordinarias, así como las decisiones relativas a la modificación de la estructura resistente, aumentos de edificación, cambios arquitectónicos a la fachada del edificio y rever decisiones de la asamblea.

Art. 27.- DE LA ASAMBLEA GENERAL.- Son atribuciones y deberes de la asamblea general:

a) Nombrar y remover al directorio de la asamblea y al administrador del edificio y fijar la remuneración de este ultimo.
b) Nombrar comisiones permanentes u ocasionales que fueren necesarias.
c) Nombrar un comisario y su respectivo suplente.
d) Distribuir entre los propietarios las cuotas y las expensas necesarias para la administración y conservación de los bienes comunes, de acuerdo con este reglamento.
e) Reformar este reglamento interno de acuerdo con lo estipulado en él articulo 26. El administrador hará protocolizar e inscribir las reformas para que surtan efectos legales.
f) Imponer cuotas extraordinarias cuando haya necesidad, para la buena administración, conservación o reparación de los bienes comunes.
g) Autorizar a los copropietarios para que realicen las obras de modificación y aumentos de los bienes comunes y en sus departamentos cuando haya comprobado que son necesarias en beneficio del edificio o del departamento.
h) Aprobar el presupuesto anual que presente el administrador.

AB. ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

i) Solicitar rendición de cuentas al administrador cuando lo estime conveniente, y de manera especial cuando éste termine su período.
j) Sancionar a los copropietarios que infringieren la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, o el presente reglamento interno, a petición del administrador, en los casos que sean de su competencia.
k) Conocer y resolver cualquier asunto que este determinado en la ley de propiedad horizontal, en su reglamento, en las ordenanzas Municipales y en el presente reglamento interno, y que sea de interés general para los copropietarios del edificio.
l) Revocar y reformar las decisiones del administrador cuando estas no se sujeten a la ley, a las ordenanzas, a los reglamentos o no resultaren convenientes para los intereses del edificio.

Las actas de las asambleas generales serán redactadas y aprobadas en la misma reunión, a fin de que surtan efecto inmediato. Estas llevarán la firma del director y del secretario, quienes podrán delegar a una comisión de dos copropietarios, para que redacte el acta, en cuyo caso las resoluciones aprobadas tendrán vigencia inmediata a la celebración de la reunión.

CAPITULO 8

DEL DIRECTORIO, DEL ADMINISTRADOR, DEL SECRETARIO Y DEL COMISARIO

Art. 28.- El directorio estará integrado por el director, dos vocales principales y sus respectivos suplentes y por el administrador quien hará las funciones de secretario, sin derecho a voto.

Art. 29.- DEL DIRECTORIO.- Los miembros del directorio serán nombrados por la asamblea de copropietario, durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Art. 30.- Para ser director o vocal se requiere ser copropietario del edificio. Los cargos serán desempeñados en forma honorifica. En caso de falta o impedimento temporal o definitivo del director, actuara el primer vocal o siguientes en orden de designación. Cuando faltare un vocal principal o los dos a su vez, serán convocados los respectivos suplentes.

Art. 31.- Son atribuciones del director:
a) Convocar y presidir las reuniones de asamblea general de copropietarios.
b) Asumir provisionalmente las funciones del Administrador, en caso de falta o impedimento de éste hasta que la asamblea general resuelva lo pertinente.
c) Cumplir las demás funciones que se establezcan en las disposiciones legales reglamentarias y en la asamblea, así como las delegaciones dadas por ésta.

Art. 32.- Son funciones de los vocales: contribuir con el director en las funciones de éste y velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas por la asamblea de copropietarios.

Art. 33.- DEL ADMINISTRADOR.- El administrador del edificio será elegido por la asamblea general para el período de un año y podrá ser reelegido indefinidamente, por periodos iguales. Para ser administrador no se requiere ser copropietario del edificio.

ARQUITECTO

Art. 34.- LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL ADMINISTRADOR SON:

a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de los copropietarios del edificio **LAS OLAS** en cuanto se relacionen al régimen de propiedad horizontal del mismo, especialmente sobre el cobro de las cuotas, intereses, multas, reclamos, demandas, actos y contratos determinados o autorizados por la ley y reglamentos entendiéndose que tendrá las facultades, para los cuales los mandatarios necesitan poder o cláusulas especiales determinadas en el código de procedimientos civil.
b) Administrar los bienes comunes del edificio con el mayor celo y eficacia, arbitrando oportunamente las medidas necesarias para la buena conservación de estos y realizando las reparaciones que fueran necesarias.
c) Efectuar los gastos de administración, de conformidad con el presupuesto aprobado y en caso de excepción, con la autorización del director.
d) Presentar a consideración de la asamblea, con la periodicidad que esta le señale, las cuentas, balances, proyectos de presupuesto, estados de situación e informes sobre la administración a su cargo con el informe del comisario.
e) Recaudar dentro de los 8 primeros días de cada mes, las cuotas ordinarias a los copropietarios y en caso de mora cobrarlas conjuntamente con los intereses moratorias y las costas procesales, de conformidad con lo estipulado en el presente reglamento.
f) Recaudar las cuotas extraordinarias que acuerde la asamblea y en caso de mora de más de 30 días desde la fecha en que fueron acordadas, cobrarlas judicialmente por la vía ejecutiva, juntamente con los intereses moratorios y las costas procesales.
g) Ordenar la reparación de los daños ocasionados en los bienes comunes del edificio a costa del copropietario o usuario causante o responsable de éstos.
h) Solicitar al juez la imposición de las multas previstas en este reglamento, cuyo producto ingresará a los fondos comunales a su cargo.
i) Celebrar los contratos de adquisición o arrendamiento de bienes y servicios necesarios para la administración, conservación, reparación y mejoras de los bienes comunes del edificio hasta los montos señalados por la asamblea.
j) Contratar a los empleados y obreros necesarios para la administración, conservación y limpieza de los bienes comunes y señalar la remuneración de su personal. Las remuneraciones del personal deberán ser aprobadas por la asamblea general y formar parte del presupuesto de gastos anuales.
k) Informar anualmente a la asamblea sobre el ejercicio de sus funciones, debiendo presentar además el presupuesto para el año próximo.
l) Conservar en orden los títulos del edificio, poderes, comprobantes de ingresos y egresos y todos los documentos que tengan relación con el edificio.
m) Conservar copias certificadas de la escritura pública de compraventa del terreno sobre el cual está construido el edificio **LAS OLAS**, así como de los planos arquitectónicos, estructurales, de instalaciones generales y otros documentos todos los cuales formarán la documentación oficial del edificio. Toda esta documentación oficial deberá entregarla mediante acta a su sucesor.
n) Custodiar y manejar el dinero y las pertenencias comunes, abrir cuenta corriente bancarias, girar contra ellas con autorización del director, en los casos de excepción conforme lo dispone el literal c) de este artículo, manejar el fondo rotativo para adquisiciones pequeñas, cumplir con el pago de las deudas comunes y en general dministrar prolija y eficientemente la gestión económica como su único responsable.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ARQUITECTO

CAPITULO 9

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 37.- Los casos no previstos en este reglamento y que no pueden ser resueltos de conformidad con la ley y reglamento de propiedad horizontal por no encontrarse estipulados en dichos instrumentos, serán resueltos por la asamblea general de copropietarios mediante resolución adoptada por mas del 50% de los asistentes.

Responsabilidad Técnica

Arq. Stalin Silva Enríquez
C.A.E. M-127

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Melgar
NOTARIO PÚBLICO

Vol # 24

00090512

CÓDIGO NUMÉRICO: 2013.13.08.04.P05719

CAPITULACIONES MATRIMONIALES: OTORGAN LOS SEÑORES EDWARD PAUL GREENBERG CORDERO Y JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK .-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dos de septiembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ,** Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante Acción de Personal Número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparecen y declaran los señores **EDWARD PAUL GREENBERG CORDERO y JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK**, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cédula de ciudadanía y certificado de votación, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura pública como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad española y ecuatoriana, respectivamente, mayores de edad, domiciliados en los Estados Unidos de América y en tránsito por ésta ciudad de Manta, quienes declaran que su estado civil actual es el de casados

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

celebrado en el extranjero y que en lo posterior será debidamente inscrito y/o legalizado en el Ecuador. **Dos)** La señora **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK,** declara que es propietaria de varios bienes muebles e inmuebles, adquiridos en su estado civil de soltera y luego divorciada, los cuales se detallan en la cláusula siguiente; por su parte, el señor **EDWARD PAUL GREENBERG CORDERO,** declara expresamente conocer que estos bienes han sido adquiridos con recursos de exclusiva propiedad de su actual cónyuge. **TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.-** Con los antecedentes expuestos, los señores **EDWARD PAUL GREENBERG CORDERO y JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK**, por el presente acto declaran que libre y voluntariamente realizan la celebración de las presentes CAPITULACIONES MATRIMONIALES, de conformidad con lo previsto en los artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno, y ciento cincuenta y dos del Código Civil Ecuatoriano y más normas pertinentes, para que a partir de la suscripción de éste instrumento, su inscripción respectiva y/o marginación en las dependencias correspondientes, y una vez verificada la legalización de su matrimonio en éste país, surtan efecto las siguientes convenciones respecto la administración de la sociedad conyugal: **UNO)** No ingresará al patrimonio de la Sociedad Conyugal los siguientes bienes de propiedad de la señora **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK**: **Uno.Uno).-**

DOSCIENTOS DOS, que se encuentra ubicado en la segunda planta alta y esta compuesto por sala – comedor, cocina y área de lavado, tres dormitorios, dos baños y un uno y medio baño social, dormitorio y baño de servicio, además de tres balcones, con un área total de Doscientos diecinueve coma noventa metros cuadrados; el Parqueo signado con el número Catorce, que se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo número uno y al cual se accesa por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas, con un área total de diecisiete coma setenta y cinco metros cuadrados; y, la Bodega signada con el número B SEIS, que se encuentra ubicada en la Planta de Subsuelo número uno, a la cual se accesa por el área común de circulación vertical, con un área total de ocho punto dieciocho metros cuadrados. Bienes adquiridos mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta con fecha dos de junio del año dos mil nueve, e inscrita con fecha treinta de junio del año dos mil nueve, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con el número mil novecientos dieciséis. Aclaración: Éste inmueble fue adquirido conjuntamente con la señora Julia Antonieta Blacio Maldonado. **Uno.Tres).-** El inmueble compuesto por una Oficina y Garaje del edificio denominado "EL VIGIA", ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. La Oficina signada con el número QUINCE, que se encuentra localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA,

Ab. Elsy Cedeño Mendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

que tiene una superficie de treinta y tres metros cuadrados treinta decímetros cuadrados y corresponde a una alícuota de cero entero dos mil ochocientos tres diez milésimas por ciento en relación a la totalidad del Edificio; el Garaje signado con el número DOCE, al que le corresponde a una alícuota de cero coma cero seiscientos noventa y cinco por ciento. Inmuebles adquirido mediante escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones como Cuerpo Cierto y Convalidación, celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta con fecha veintiocho de mayo del año dos mil nueve, e inscrita con fecha veinticuatro de junio del año dos mil nueve, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con el número mil ochocientos sesenta y seis. **Uno.Cuatro)** El inmueble consistente en el Departamento número TRES-A, del segundo piso alto del Condominio DOS, del Conjunto Residencial "ALAMEDA DEL RÍO", el mismo que se levanta sobre el solar signado con el número SEIS (6), de la Lotización Manglero, con un área de ciento siete metros cuadrados treinta y cuatro decímetros cuadrados; y, el Parqueo signado con el número OCHO (8), bienes ubicados en la Parroquia "La Puntilla", del Cantón Samborondón, Provincia del Guayas. Inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Pública Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil con fecha doce de enero del año dos mil doce, e inscrita con fecha nueve de febrero del año dos mil doce, en el Registro de la

Propiedad del Cantón Samborondón, con el número doscientos noventa y dos. **Uno. Cinco)** El bien mueble consistente en un vehículo de las siguientes características: MARCA: TOYOTA; MODELO: AUT FORTUNER TA 2.7 5L; AÑO: 2013; CLASE: JEEP; CILINDRAJE: 2694; COLOR: PLOMO; PAÍS DE PROCEDENCIA: TAILANDIA; CAMV O CPN: E01202330; PLACAS: MBB 4895. **Uno.Seis)** Trecientas noventa y ocho acciones de la compañía SKILLPATH CIA. LTDA., cuyo valor por acción es de $ 1,00 (un dólar), por acción. **Uno.Siete)** Dos mil ochocientos cuarenta y ocho Acciones en la Corporación Favorita. **DOS)** No ingresarán al patrimonio de la Sociedad Conyugal los bienes de propiedad del señor **EDWARD PAUL GREENBERG CORDERO,** de cualquier naturaleza que estos fueren, adquiridos con anterioridad a la celebración del matrimonio y los cuales declara se encuentran fuera del territorio ecuatoriano, sin embargo, es voluntad libre de las partes establecerlo así, de forma general en el presente instrumento público. **CUARTA: ACEPTACION.-** Los señores **EDWARD PAUL GREENBERG CORDERO y JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK,** aceptan y se ratifican en todas y cada una de las cláusulas expresadas en éste contrato de Capitulaciones Matrimoniales, por así convenir a sus intereses mutuos, sin tener nada que reclamarse al respecto ni de presente o futuro. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo a fin de

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

que este instrumento tenga plena validez y eficacia legal. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado CÉSAR PALMA SALAZAR, matrícula trece guion dos mil once guion ciento treinta y cuatro del FORO DE ABOGADOS; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

EDWARD PAUL GREENBERG CORDERO
Pasaporte Español No.- AAE092346

JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK
C.C. No.- 1713899886

LA NOTARIA (E).-

Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí - Ecuador

00090515

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

171389988-6

SALCEDO BLACK
JOHANNA KATHERINE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

Divorciada

SALCEDO EDUARDO RUBEN

MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 17 de Febrero del 2013
171389988-6 108 - 0093
SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
SANCION Multa. 31,80 CostRep. 8 Tot USD: 39,80
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0015
3492812 06/09/2013 10:52:52
3492812

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AAE092346 V

(1) Apellidos/Surname
KRENDERS
CORDERO
(2) Nombre/Given Names
EDUARD PAUL
(3) Nacionalidad/Nationality
ESPAÑOLA
(4) Fecha de nacimiento/Date of birth
01-03-1957
(5) Lugar de nacimiento/Place of birth
CATALUÑA CASTELLÓN
(6) Fecha de expedición/Date of issue
19-07-2013
(8) Fecha de caducidad/Date d'expiration
22-08-2016

P<<ESPKRENDERS<CORDERO<<EDWARD<PAUL<<<<<<<<<
AAE092346<2ESP1703294M1608229A0594375700<<<40

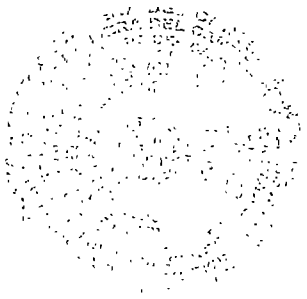

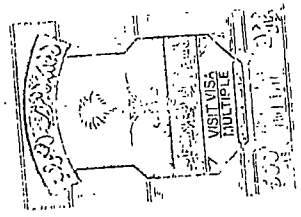

DOY FE QUE La Presente Fotocopia Es
Igual Al Original

00090516

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

171389988-6

SALCEDO BLACK
JOHANNA KATHERINE

PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

Divorciada

OFERIDOR

SALCEDO EDUARDO RUSO

BLACK JULIA ANTONIETA

MANTA

2011-12-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 17 de Febrero del 2013
171389988-6 108 - 0093
SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
SANCION Multa: 31,80 CostRep: 8 Tot USD: 39,80
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0015
3492812 08/09/2013 10:52:52
3492812

IMP IGM 60

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AAE092346 V

ESPAÑA

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo/Type/Type P
Código/Code/Code ESP
PASAPORTE Nº/PASSPORT No/PASSEPORT Nº AAE092346

(1) Apellidos/Surname/Nom
GREENBERG
CORDERO

(2) Nombre/Given Names/Prénoms
EDWARD PAUL

(3) Nacionalidad/Nationality/Nationalité
ESPAÑOLA

(11) Id. No
A0594375700

(4) Fecha de nacimiento/Date of birth/Date de naissance
29-08-1967

(5) Sexo/Sex/Sexe
M

(6) Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance
GUATEMALA (GUATEMALA)

(7) Fecha de expedición/Date of issue/Date de délivrance
19-07-2011

(9) Autoridad/Authority/Autorité
DGP-45657L6P1

(10) Firma del titular/Holder's signature/Signature du titulaire

(8) Fecha de caducidad/Date of expiry/Date d'expiration
22-08-2016

P<ESPGREENBERG<CORDERO<<EDWARD<PAUL<<<<<<<<<<
AAE0923462ESP6708294M1608229A0594375700<<<40

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

-ORIGINAL-

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
MANTA	TOYA208842TMR	A2079916

APELLIDOS Y NOMBRES: SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
1713899886	MANTA

DIRECCION	TELEFONO
CDLA PEDRO BALDA Y CALLE LAS OLA	052620096

COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
		8849740

AVALUO	
US$ 46990.00	
TOTAL MATRICULA	A.N.T. KAREN GROENOW C.P.T.
US$ 1372.44	

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT

PANAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE SEGURO 1071443588
11071443588

FECHA EXPEDICION AÑO	MES	DIA	DESDE LAS 24 HORAS DEL	VIGENCIA AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 24 HORAS DEL	AÑO	MES	DIA
2012	07	20		2012	07	20		2013	07	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE: SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE

TIPO DE DCTO.	No. DOCUMENTO	CIUDAD RESIDENCIA	TELEFONO
C.I.	1713899886	MANTA	052620096

DIRECCION: CDLA. PEDRO BALDA Y CALLE LAS OLAS, UMBN

COD. SUC. EXP.	CLAVE PRODUCTOR	C. EXPEDICION
1	2174105413119	11071442588 21

MARCA	PLACA No.	CLASE
TOYOTA	E01202330	TODO TERR

TIPO	AÑO FAB.	MODELO
JEEP	2013	AUT FORTUNER TA

COLOR	No. CHASIS O No. SERIE	PASAJEROS
PLOMO	MR1YX59G9D3104614	7

CAPACIDAD	CILINDRAJE	COMPROBANTE	AUT. SRI Nº
2 TON.	2700	Factura 001-007-00150918	1110329388

VALOR PRIMA	CONT. Y OTROS	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	VALOR TOTAL
40.64	22.45	54.96	0	63.09

FECHA DE CADUCIDAD: 12/11/2012

COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS	HASTA
A. MUERTE	US$ 10.000,00 POR PERSONA
B. INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL O PARCIAL	US$ 10.000,00 POR PERSONA
C. GASTOS MEDICOS	US$ 2.000,00 POR PERSONA
D. GASTOS FUNERARIOS	US$ 400,00 POR PERSONA
E. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	US$ 100,00 POR PERSONA

1107144258821

FIRMA AUTORIZADA

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS CON RESOLUCIÓN No. SBS-INSP-2007-061 DE 27 DE FEBRERO DE 2007

ORIGINAL

00090517

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR IMPORTA	A.N.T.		FORMULARIO A2079916
PLACA ACTUAL MBB4895	2012		FECHA MATRICU. 31/07/2012
MARCA TOYOTA	CLASE PARTICULAR		TIPO JEEP
ANO FABR. 2013	MODELO AUT FORTUNER TA 2.7 5P 4X4		PAIS ORIGEN TAILA
MOTOR 2TR5155803	COLOR 1 PLOMO		COLOR 2 PLOMO
CHASIS MR1YX59G9D3104614	CARR. MT	COMB. G	PASAJ. 5
			TONELAJE 2.00 T
OBSERVACIONES NO NEGOCIABLE	CADUCA 31/12/2016		CILINDRAJE 2700

00090518

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

5532

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5532:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de julio de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la Oficina numero quince que esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA, de acuerdo con el plano del Edificio EL VIGIA, aprobado por el Departamento de Obras Publicas del Municipio de Manta, libre de todo gravamen, con sus entradas y salidas comunes, con todos sus derechos, usos, costumbres y obligaciones que le corresponden. La Compañía de acuerdo a la Ley se obliga al saneamiento por evicción y el comprador recibe la oficina antes indicada a su entera satisfacción. La Oficina numero quince esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA que se transfiere por esta escritura, y tiene como linderos los siguientes: POR EL NORTE el corredor comunal del Edificio POR EL SUR, lindera con la zona departamento del Edificio POR EL ESTE, lindera con la oficina numero catorce del mismo piso Mezzanine POR EL OESTE, lindera con corredor y escalera de subida al Edificio; por arriba, lindera con la Oficina numero trece del primer piso alto; y por abajo lindera con el local numero uno de la planta baja del Edificio. La Oficina numero quince materia de la compraventa tiene la superficie de treinta y tres metros cuadrados treinta decímetros cuadrados y corresponde a una alícuota de cero entero dos mil ochocientos tres diez milésimas por ciento en relación a la totalidad del Edificio. Aclarando el Comprador, que la propiedad que adquiere en esta escritura publica se somete al régimen del contrato de capitulaciones matrimoniales que tiene celebrado con su esposa Sr. Antonieta Black Maldonado De Salcedo, mediante escritura otorgada ante el Notario , celebrada en la Notaria Sexta de la Ciudad de Quito ante el Notario Dr. Hugo Cornejo Rosales, con fecha 28 de marzo de 1.974, e inscrita el nueve de abril del mismo año de su otorgamiento, y por lo tanto este predio no ingresa al haber de la sociedad conyugal y que únicamente incremente al patrimonio del adquirente atento a que el precio pagado con los recursos propios del comprador proveniente del trabajo profesional.

Ab. Elsye Cedeño Mendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

SOLVENCIA En una revisión hecha en los libros respectivos consta que EL inmueble descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	127	21/05/1970	91
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	11	22/04/1987	57
Sentencia	Sentencia	53	13/08/2007	810
Compra Venta	Compraventa	1.866	24/06/2009	30.323

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 21 de mayo de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 91 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio: 497

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de abril de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificio, dos de cemento armado, uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008950	Compañia Inmobiliaria Del Mar Compañia		Manta
Vendedor	80-0000000008951	Compañia Paz Predial Compañia Limitada		Manta

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : miércoles, 22 de abril de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 57 - Folio Final: 66

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 796

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de abril de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa con Capitulaciones Matrimoniales relacionada con la Oficina numero quince que esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA, de acuerdo con el plano del Edificio EL VIGIA, aprobado por el Departamento de Obras Publicas del Municipio de Manta, libre de todo gravamen, con sus entradas y salidas comunes, con todos sus derechos, usos, costumbres y obligaciones que le corresponden. La Compañía de acuerdo a la Ley se obliga al saneamiento por evicción y el comprador recibe la oficina antes indicada a su entera satisfacción. La Oficina numero quince esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000008950	Compañia Inmobiliaria Del Mar Compañia		Manta

3 / 1 Sentencia

Inscrito el : lunes, 13 de agosto de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 810 - Folio Final: 814

Número de Inscripción: 53 Número de Repertorio: 3.834

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Cuarta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de mayo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva Proindiviso, de los Bienes dejados por el Señor EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA. Dejando a salvo derechos de Terceros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Beneficiario	17-07433007	Salcedo Glukstad Adolfo Gustavo	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	11	22-abr-1987	57	66

4 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de junio de 2009

Tomo: 51 Folio Inicial: 30.323 - Folio Final: 30.356

Número de Inscripción: 1.866 Número de Repertorio: 3.652

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos Acciones como cuerpo cierto y Convalidacion. Por medio de la misma se convalida la Compraventa como cuerpo cierto. Ya que el Ing.Adolfo Gustavo Salcedo G. y Johanna Katherine Salcedo Black, son los unidos herederos del Causante Eduardo Hugo SalcedoGonzaga.

El vendedor manifiesta que tiene a bien dar en venta los derechos y acciones que le corresponde sobre la Oficina y Garaje a favor de la compradora quien es tambien es heredera por lo tanto quede como dueña adsoluta de dischos inmeubles ya que transfiere su cuota hereditaria que le pertence como heredero y se consolida la propiedad a favor de la mencionada Señora quedando como cuerpo cierto dicho inmueble por cuanto el venmdedor mas la compradora manifiestan que son los unicos y universales herederos de los bienes dejados por la causante señor Eduardo Hugo Salcedo Gonzaga (ya fallecido).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	(Ninguno)	Manta
Compradora	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	17-07433007	Salcedo Glukstad Adolfo Gustavo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Dr. Elvyer Cedeño Menendez
Notaría Pública Cuarta Encargado
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Propiedades Horizontales	11	22-abr-1987	57	66
Compra Venta	454	01-mar-1991	2115	2117
Sentencia	53	13-ago-2007	810	814

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:20 del miércoles, 14 de agosto de 2013

A petición de: Johanna Saltos

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

00090520

5531

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5531:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de julio de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el GARAJE signado con el numero DOCE ubicado en el edificio EL VIGIA ubicado en esta ciudad de Manta y cuya alícuota es de 0.0695, y sus linderos son AL NORTE: Edificio El Vigía AL SUR calle Pichincha AL ESTE parqueadero N.-ll y AL OESTE salida de los parqueaderos y calle Rocafuerte. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	127	21/05/1970	91
Compra Venta	Compraventa	454	01/03/1991	2.115
Sentencia	Sentencia	53	13/08/2007	810
Compra Venta	Compraventa	1.866	24/06/2009	30.323

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 21 de mayo de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 91 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio: 497
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de abril de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificios de cemento armado, uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008950	Compañia Inmobiliaria Del Mar Compañia		Manta
Vendedor	80-0000000008951	Compañia Paz Predial Compañia Limitada		Manta

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Ab. Alejandro Cevallos Chica
Notaría Pública Tercera de Manta
Manta - Manabí - Ecuador

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de marzo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.115 - Folio Final: 2.117

Número de Inscripción: 454 Número de Repertorio: 765

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el GARAJE signado con el numero DOCE ubicado en el edificio EL VIGIA ubicado en esta ciudad de Manta. El Sr. Eduardo Hugo Salcedo Gonzaga manifiesta que esta compra que realiza es absolutamente para el , que no entra a formar parte de la sociedad conyugal según estipula en la escritura de capitulaciones matrimoniales, celebrada en la Notaria Sexta de la Ciudad de Quito ante el Notario Dr. Hugo Cornejo Rosales, con fecha 28 de marzo de 1.974, e inscrita el nueve de abril del mismo año de su otorgamiento, que se adjunta como documento habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000008950	Compañia Inmobiliaria Del Mar Compañia		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	127	21-may-1970	91	92

3 / 1 Sentencia

Inscrito el : lunes, 13 de agosto de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 810 - Folio Final: 814

Número de Inscripción: 53 Número de Repertorio: 3.834

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Cuarta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de mayo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva Proindiviso, de los Bienes dejados por el Señor EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA. Dejando a salvo derechos de Terceros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Beneficiario	17-07433007	Salcedo Glukstad Adolfo Gustavo	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	11	22-abr-1987	57	66

3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de junio de 2009

Tomo: 51 Folio Inicial: 30.323 - Folio Final: 30.356

Número de Inscripción: 1.866 Número de Repertorio: 3.652

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos Acciones como cuerpo cierto y Convalidacion. Por medio de la misma se convalida la Compraventa como cuerpo cierto. Ya que el Ing.Adolfo Gustavo Salcedo G. y Johanna Katherine Salcedo Black, son los unidos herederos del Causante Eduardo Hugo SalcedoGonzaga.

El vendedor manifiesta que tiene a bien dar en venta los derechos y acciones que le corresponde sobre la Oficina y Garaje a favor de la compradora quien es tambien es heredera por lo tanto quede como dueña adsoluta de dischos inmeubles ya que transfiere su cuota hereditaria que le pertence como heredero y se consolida la propiedad a favor de la mencionada Señora quedando como cuerpo cierto dicho inmueble por cuanto el venmdedor mas la compradora manifiestan que son los unicos y universales herederos de los bienes dejados por la causante señor Eduardo Hugo Salcedo Gonzaga (ya fallecido).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	(Ninguno)	Manta
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	17-07433007	Salcedo Glukstad Adolfo Gustavo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	454	01-mar-1991	2115	2117
Sentencia	53	13-ago-2007	810	814

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:40 del miércoles, 14 de agosto de 2013

A petición de: Johanna Salcedo

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

00090522

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Certificación: 106637

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15566

Fecha: 20 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-02-02-01-021*

Ubicado en: *EDIF. EL VIGIA OF. 15 MEZZANIN*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*33,30*	*M2*
Área Comunal:	*4,76*	*M2*
Área Terreno:	*7,10*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1713899886	*SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4260,00
CONSTRUCCIÓN:	8753,80
	13013,80

Son: TRECE MIL TRECE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: DELY CHAVEZ 20/09/2013 17:09:17

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

No. Certificación: 106641

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15576

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-02-02-01-075*

Ubicado en: *EDIF. EL VIGIA E-12*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*15,00*	*M2*
Área Comunal:	*1,04*	*M2*
Área Terreno:	*15,00*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1713899886	*SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9000,00

Son: *NUEVE MIL DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DEI Y CHAVEZ 21/09/2013 11:43:43

00090523

13490

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13490:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de abril de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1080813090

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO P- DOSCIENTOS DOS DEL EDIFICIO DENOMINADO LAS OLAS.- Se encuentra ubicado en la Segunda Planta alta y esta compuesto por sala comedor, cocina y área de lavado, tres dormitorios dos baños y un 1/2 baño social, dormitorio y baño de servicio además de tres balcones y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con Departamento P302. POR ABAJO: Lindera con departamento P102. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia el área común del edificio con 8,80m. POR EL SUR: Lindera con el área común de ductos con 1,75m, luego gira hacia El Sur con un ángulo de 270° y una longitud de 0,43m, luego gira Hacia el Oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 1,35m, luego Gira hacia el Sur con un ángulo de 270° y una longitud de 5,10m luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 6,20m linderando con el Departamento P201. POR EL ESTE: Lindera con el Departamento P203 con 13,48m. POR EL OESTE: Lindera con el Departamento P201 con 2,30m, luego gira hacia el este con Un ángulo de 90° y una longitud de 0,70m, luego gira hacia el Norte Con un ángulo de 270° y una longitud de 2,45m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,00m, luego gira Hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 7,60m, luego Gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de .75m, luego Gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 4,55m, Luego gira al Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 0,41m Luego gira hacia el Noreste con una longitud de 2.06m, linderando con Vacío hacia el área común del edificio. AREA NETA M2: 154,89. ALICUOTA %: 0,0265. AREA DE TERRENO M2: 45,38. AREA COMUN M2: 65,01. AREA TOTAL M2: 219,90. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Final
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	2.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	2.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	

Abogado Eduardo Mendoza
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.387	22/10/2008	17.783
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	480	07/04/2009	7.044
Compra Venta	Compraventa	1.916	30/06/2009	31.142

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186
Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad d e M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492
Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573
Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS

CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

4 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantadc en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

5 / 1 Planos

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta

Lic. Esye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Tercera
Manta - Ecuador

ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.783 - Folio Final: 17.799

Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 5.895

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	Viudo	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

7 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : martes, 07 de abril de 2009

Tomo: 13 Folio Inicial: 7.044 - Folio Final: 7.047

Número de Inscripción: 480 Número de Repertorio: 2.048

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.- Sobre el Departamento P202, Bodega 6, Parqueo 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1387	22-oct-2008	17783	17799

4 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de junio de 2009

Tomo: 52 Folio Inicial: 31.142 - Folio Final: 31.175

Número de Inscripción: 1.916 Número de Repertorio: 3.753

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO P DOSCIENTOS DOS, BODEGA B SEIS y PARQUEADERO No. CATORCE DEL EDIFICIO LAS OLAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03307213	Black Maldonado Julia Antonieta	Divorciado	Manta
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*
Planos	1
Compra Venta	4
Propiedades Horizontales	1

Libro	*Número de Inscripciones*
Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:52 del lunes, 12 de agosto de 2013

A petición de: Angel Jacob Salvatierra

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 106634

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15574

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

$ 1,00

0085709

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-090*

Ubicado en: *EDIF. LAS OLAS DPTO.P202*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*154,89*	*M2*
Área Comunal:	*65,01*	*M2*
Área Terreno:	*45,38*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1713899886	*JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK*
1703307213	*JULIA ANTONIETA BLACK MALDONADO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11345,00
CONSTRUCCIÓN:	72567,00
	83912,00

Son: *OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 21/09/2013 11:35:58

00090526

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13492

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13492:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de abril de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1080813028

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el PARQUEO No. CATORCE DEL EDIFICIO "LAS OLAS".- Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a él por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con planta baja del edificio. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con área común con 2,50m. POR EL SUR: Lindera con área común con 2,50m. POR EL ESTE: Lindera con área común con 5.00m. POR EL OESTE: Lindera con área de Bodegas con 5,00m. AREA NETA M2: 12,50. ALICUOTA %: 0,0021. AREA DE TERRENO M2: 3,66. AREA COMUN M2: 5,25. AREA TOTAL M2: 17,75. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	379
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.387	22/10/2008	17.783
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	480	07/04/2009	7.044
Compra Venta	Compraventa	1.916	30/06/2009	31.142

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el lunes, 11 de noviembre de 2002
Tomo: Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186
Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad d e M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573

Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

/ .] Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantadc en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

5./ 1 Planos

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E". lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

Ab. Elsye Cedeño Viteri
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.783 - Folio Final: 17.799
Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 5.895
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	Viudo	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

7 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : martes, 07 de abril de 2009

Tomo: 13 Folio Inicial: 7.044 - Folio Final: 7.047
Número de Inscripción: 480 Número de Repertorio: 2.048
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.- Sobre el Departamento P202, Bodega 6, Parqueo 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1387	22-oct-2008	17783	17799

8 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de junio de 2009

Tomo: 52 Folio Inicial: 31.142 - Folio Final: 31.175
Número de Inscripción: 1.916 Número de Repertorio: 3.753
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

00090528

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO P DOSCIENTOS DOS, BODEGA B SEIS y PARQUEADERO No. CATORCE DEL EDIFICIO LAS OLAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03307213	Black Maldonado Julia Antonieta	Divorciado	Manta
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:37:10 del lunes, 12 de agosto de 2013

A petición de: Angel Lucas Saldarriaga

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 106635
USD 1.25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15573

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-028*

Ubicado en: *EDIF .LAS OLAS PARQUEO 14*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*12,50*	*M2*
Área Comunal:	*5,25*	*M2*
Área Terreno:	*3,66*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1703307213	*BLACK MALDONADO JULIA Y JOHANNA SALCEDO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	915,00
CONSTRUCCIÓN:	1428,88
	2343,88

Son: *DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 21/09/2013 11:30:32

00090529

13491

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13491:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de abril de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1080813042

LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA B6: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS".Se encuentra ubicada en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a ella por el área común de circulación vertical y presenta las siguientes medidas y linderos.POR ARRIBA: Lindera con planta baja del edificio.POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con área común de corredor con 2,45m.POR EL SUR: Lindera con área común y parqueo No. 12 con 2,45m.POR EL ESTE: Lindera con área común con 2.35m.POR EL OESTE: Lindera con Bodega B9 con 2,35m.AREA NETA cinco punto setenta y seis metros cuadrados. ALICUOTA cero punto cero cero diez por ciento. AREA DE TERRENO uno punto sesenta y nueve metros cuadrados. AREA COMUN dos punto cuarenta y dos metros cuadrados. AREA TOTAL ,ocho punto dieciocho metros cuadrados.SOLVENCIA: LA BODEGA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	379
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.387	22/10/2008	17.783
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	480	07/04/2009	7.044
Compra Venta	Compraventa	1.916	30/06/2009	31.142

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 11 de noviembre de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186
Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:

Ab. Jorge Calderón Hernández
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO LEVAL CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.783 - Folio Final: 17.799
Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 5.895
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	Viudo	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

7 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : martes, 07 de abril de 2009

Tomo: 13 Folio Inicial: 7.044 - Folio Final: 7.047
Número de Inscripción: 480 Número de Repertorio: 2.048
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA.- Sobre el Departamento P202, Bodega 6, Parqueo 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1387	22-oct-2008	17783	17799

Inscrito el : martes, 30 de junio de 2009

Tomo: 52 Folio Inicial: 31.142 - Folio Final: 31.175

Número de Inscripción: 1.916 Número de Repertorio: 3.753

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO P DOSCIENTOS DOS, BODEGA B SEIS Y PARQUEADERO No. CATORCE DEL EDIFICIO LAS OLAS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03307213	Black Maldonado Julia Antonieta	Divorciado	Manta
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:08:11 del martes, 27 de agosto de 2013

A petición de: Julia Black

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Elsye Cedeño Intriago
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

No. Certificación: 106636

Nº 0000298

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15575

Fecha: 21 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-042*

Ubicado en: *EDIF. LAS OLAS BODEGA B6*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*5,76*	*M2*
Área Comunal:	*2,42*	*M2*
Área Terreno:	*1,69*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1703307213	*BLACK MALDONADO JULIA Y JOHANNA SALCEDO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	422,50
CONSTRUCCIÓN:	1079,76
	1502,26

Son: *UN MIL QUINIENTOS DOS DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 21/09/2013 11:41:10

00090531

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13486

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13486:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de abril de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1080813006

LINDEROS REGISTRALES:

SUITE S304: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Esta comprendida por un dormitorio, sala comedor de diario cocina area de lavado y un baño completo ademas de un balcon, se accesa a esta Suite por el un área comun de corredor y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con Suite S204. POR ABAJO: Lindera con area de salon comunal. POR EL NORTE. Lindera con vacio hacia el área comun del edificio con 0,64m. Luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1,35m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 5,35m, seguidamente gira hacia el Sur con un ángulo de 90° y una longitud de 1,35m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 0,45m, linderando con vacio hacia el área comun del edificio. POR EL SUR. Lindera con terreno del edificio con 5,65m, luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de .55m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de 1,94m, linderando con área comun de ducto. POR EL ESTE. Lindera con propiedad del Sr. Trajano Andrade con 7,50m. POR EL OESTE. Lindera con terreno del edificio con 2,00m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,00m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 90° y una longitud de 2,25m luego gira hacia El Este con un ángulo de 90° y una longitud de 2,20m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 3,80m, Linderando con el Dpto. S 303.. AREA NETA M2: 67,42. ALICUOTA %: 0,0115. AREA DE TERRENO M2: 19,75. AREA COMUN M2: 28,30. AREA TOTAL M2: 95,72. SOLVENCIA: SUITE S304, del Edificio denominado "Las Olas", de propiedad de los Conyuges Sres. Dr. Carlos Enrique Aza Zevallos, Marielita Santillan Burga, Los Conyuges Ing. Fernando Del Castillo Borja, Arq. Martha Georgina Carrillo Delgado y la Arq. Ximena Del Castillo Borja, a la presente fecha se encuentra libre de G a v a m e n

Ab. Elsye Cedeño Mendoza
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
Notaría Pública Tercera de Manta
Manabí - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	379
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.387	22/10/2008	17.783
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	477	06/04/2009	7.032
Compra Venta	Compraventa	1.352	12/05/2009	22.306

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186

Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573

Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

4 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantadc en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

Ab. Eloye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

5 / 1 Planos

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.783 - Folio Final: 17.799

Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 5.895

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	Viudo	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

7 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2009

Tomo: 12 Folio Inicial: 7.032 - Folio Final: 7.035

Número de Inscripción: 477 Número de Repertorio: 2.040

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.- De la Suite S 304, Parqueo No.1, Bodega B1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1387	22-oct-2008	17783	17799

8 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 2009

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.306 - Folio Final: 22.338

Número de Inscripción: 1.352 Número de Repertorio: 2.661

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la Suite S Trescientos Cuatro, Bodega B Uno y Parqueadero No Uno del Edificio Las O l a s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Ab. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:50:24 del martes, 13 de agosto de 2013

A petición de: John Black Valdez

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

00090534

13487

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13487:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de abril de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1080813015

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la PARQUEO No.1: DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Se encuentra ubicado en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a el por una rampa de ingreso vehicular de la avenida las lomas y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edifico. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE. Lindera con área común con 2,50m. POR EL SUR: Lindera con la avenida las lomas con 2,50m. POR EL ESTE: Lindera con área de bodegas con 5,00m. POR EL OESTE. Lindera con área común con 5,00m. AREA NETA M2: 12,50. ALICUOTA %: 0,0021. AREA DE TERRENO M2: 3,66. AREA COMUN M2: 5,25. AREA TOTAL M2: 17,75. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	379
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.387	22/10/2008	17.783
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	477	06/04/2009	7.032
Compra Venta	Compraventa	1.352	12/05/2009	22.306

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186
Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad d e M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ab. Elvia Valencia Mendez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICAIZA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573

Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

4 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantadc en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

5 / 1 Planos

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E". lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

Ab. Elsye Cecilia Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.783 - Folio Final: 17.799
Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 5.895
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	Viudo	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

7 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2009

Tomo: 12 Folio Inicial: 7.032 - Folio Final: 7.035
Número de Inscripción: 477 Número de Repertorio: 2.040
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.- De la Suite S 304, Parqueo No.1, Bodega B1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1387	22-oct-2008	17783	17799

8 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 2009

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.306 - Folio Final: 22.338
Número de Inscripción: 1.352 Número de Repertorio: 2.661
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

00090536

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la Suite S Trescientos Cuatro, Bodega B Uno y Parqueadero No. Uno del Edificio Las O l a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:11:16 del lunes, 12 de agosto de 2013

A petición de: Angel Jugas Galicia

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 106639
USD 1.25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15571

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-006*

Ubicado en: *EDIF. LAS OLAS SUITE S304*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*67,42*	*M2*
Área Comunal:	*28,30*	*M2*
Área Terreno:	*19,75*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1713899886	*JHOANNA KATHERINE SALCEDO BLACK*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4937,50
CONSTRUCCIÓN:	31587,60
	36525,10

Son: *TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 21/09/2013 10:01:58

00090537

13488

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13488:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de abril de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1080813037

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la BODEGA B UNO.-DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS". Se encuentra ubicada en la Planta de Subsuelo No. 1 y se accesa a ella por el área común de circulación vertical y presenta las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con la planta baja del edificio. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE. Lindera con bodega B2 con 1,50m. POR EL SUR: Lindera con área común con 1,50m. POR EL ESTE: Lindera con parqueo No. 4 con 2.88m. POR EL OESTE. Lindera con parqueo No. 1 con 2,88m. AREA NETA M2: 4,32. ALICUOTA %: 0,0007. AREA DE TERRENO M2: 1,27. AREA COMUN M2: 1,81. AREA TOTAL M2: 6,13. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.589	11/11/2002	24.168
Compra Venta	Compraventa	195	17/01/2007	2.465
Compra Venta	Compraventa y Unificación	465	23/02/2007	6.563
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	26	13/10/2008	1.063
Planos	Planos	31	13/10/2008	379
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.387	22/10/2008	17.783
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	477	06/04/2009	7.032
Compra Venta	Compraventa	1.352	12/05/2009	22.306

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 24.168 - Folio Final: 24.186
Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.210
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terreno y casa tipo villa ubicada en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña de la Ciudad d e M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Cecilia Mendez Mendez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013172	Alava Caravedo Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013171	Harten Alhers Wolf R	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.465 - Folio Final: 2.492

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el barrio Umiña de la Ciudad de Manta, con un area total de 754,45 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

3 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : viernes, 23 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.563 - Folio Final: 6.573

Número de Inscripción: 465 Número de Repertorio: 852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA Sobre el cincuenta por ciento del lote de terreno unificado, sobre los Lote de terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedro Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	195	17-ene-2007	2465	2492
Compra Venta	2589	11-nov-2002	24168	24186

4 / Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.063 - Folio Final: 1.151

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 5.646

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantadc en la Manzana "E", lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

5 / Planos

Inscrito el : lunes, 13 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 393

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 5.647

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "LAS OLAS"., implantado en la Manzana "E". lotes: CINCO Y SEIS, de la Urbanizacion Pedro Balda Avenida las Lomas y calle Pelicano del Barrio Umiña del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Propietario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Propietario	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedad Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTUR ZEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.783 - Folio Final: 17.799
Número de Inscripción: 1.387 Número de Repertorio: 5.895
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Sobre el terreno ubicado en el sector La Silla Urbanizacion Pedró Balda Cucalon Barrio Umiña actualmente calle Las Lomas de la Ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	Viudo	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	23-feb-2007	6563	6573

7 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2009

Tomo: 12 Folio Inicial: 7.032 - Folio Final: 7.035
Número de Inscripción: 477 Número de Repertorio: 2.040
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.- De la Suite S 304, Parqueo No.1, Bodega B1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000156	Banco Internacional S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03082174	Del Castillo Borja Elsa Ximena	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1387	22-oct-2008	17783	17799

8 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 2009

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.306 - Folio Final: 22.338
Número de Inscripción: 1.352 Número de Repertorio: 2.661
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

00090539

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la Suite S Trescientos Cuatro, Bodega B Uno y Parqueadero No. Uno del Edificio Las O l a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-02188261	Carrillo Delgado Martha Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-02091028	Del Castillo Borja Luis Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013154	Del Castillo Borja Ximena	Viudo	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	26	13-oct-2008	1063	1151

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:01:56 del lunes, 12 de agosto de 2013

A petición de: Angel Lucas Espinoza

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 106638
USD 1.25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15572

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-015*

Ubicado en: *EDIF. LAS OLAS PARQUEO 1*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*12,50*	*M2*
Área Comunal:	*5,25*	*M2*
Área Terreno:	*3,66*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1713899886	*SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	915,00
CONSTRUCCIÓN:	1428,88
	2343,88

Son: *DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 21/09/2013 10:08:03

00090540

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

No. Certificación: 106640

Nº 0106640

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15570

Fecha: 21 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-08-13-037*

Ubicado en: *EDIF. LAS OLAS BODEGA B--UNO*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*4,32*	*M2*
Área Comunal:	*1,81*	*M2*
Área Terreno:	*1,27*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1713899886	*SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	317,50
CONSTRUCCIÓN:	809,16
	1126,66

Son: *UN MIL CIENTO VEINTISEIS DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: DFLY CHAVEZ 21/09/2013 9:46:06

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 60179

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE ubicada EDIF. EL VIGIA OF. 15 MEZZANIN EST. 12 BODEGA UNO, B6, SUITE S304 PARQ 1,14, DPTO P202 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE $149767.58 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 58/100 de cantidad DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE CAPITULACION MATRIMONIAL

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA 23 SEPTIEMBRE 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

00090541

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0086819

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SALCEDO BLACK JHOANNA KATHERINE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de septiembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1080813037 EDIF. LAS OLAS BODEGA B--UNO
1080813015 EDIF. LAS OLAS PARQUEO 1
1080813006 EDIF. LAS OLAS SUITE S304
1080813090 EDIF. LAS OLAS DPTO.P202
1080813028 EDIF .LAS OLAS PARQUEO 14
1080813042 EDIF. LAS OLAS BODEGA B6
1020201021 EDIF. EL VIGIA OF. 15 MEZZANIN
1020201075 EDIF. EL VIGIA E-12
Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00090542

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

19440

Calixto Romero y Malecón

Conforme a la solicitud Número: 3232, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19440:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 31 de enero de 2011*

Parroquia: La Puntilla

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4.1.41.1.1.1.0.0.0.0.0.0.0.0.3.1.

LINDEROS REGISTRALES:

Alícuota de Condominio equivalente a Diecisiete enteros ochocientos cincuenta y cinco milésimas por ciento (17,855%), que es correlativa al Departamento número TRES-A, del Segundo Piso Alto del Condominio DOS, del Conjunto Residencial "ALAMEDA DEL RÍO", el mismo que se levanta sobre el solar signado con el número SEIS (6), de la Lotización Manglero.

Medidas que dan para el referido departamento un área propia de Ciento siete metros cuadrados treinta y cuatro decímetros cuadrados (107,34m2.). A este departamento le corresponde el parqueo para vehiculo signado con el número OCHO (8).-

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	398	22/07/2002	6.529
Propiedades	Compraventa	413	01/08/2002	6.797
Planos	Unificacion y Division de Solar	14	16/06/2003	129
Planos	Rediseño Urbanizacion, Lotizacion,Conjunto H	21	01/08/2003	190
Propiedades Horizontales	Constitución al Regimen de Propiedad Horizont	19	04/09/2003	453
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	273	05/11/2003	2.498
Propiedades	Venta	903	05/11/2003	14.367
Hipotecas y Gravámenes	Cancelacion de Hipoteca Legal	1.155	08/09/2011	14.561
Propiedades	Compraventa	1.598	08/09/2011	47.361
Propiedades	Extincion de Usufructo	7	03/01/2012	295
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	179	09/02/2012	2.094
Propiedades	Compraventa	292	09/02/2012	9.768

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / nificacion y Division de Solar

Inscrito el : lunes, 16 de junio de 2003

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 129 **- Folio Final:** 139

Número de Inscripción: 14 **Número de Repertorio:** 766

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima Tercera**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 30 de mayo de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La I. Municipalidad del Cantón Samborondón, en Sesión Ordinaria celebrada el 26/09/2002, resolvió aprobar la unificación de los solares 1, 2 y 3, de la Lotización Manglero; y, luego dividir el área total de 4.378,55 m2., producto de dicha unificación en 8 solares, tal como se detalla en el plano adjunto.

Nota: El lote 8, constituye área común de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 permitiendo acceso a los mismos.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60001460001	Ilustre Municipalidad Del Canton Samborondon		Samborondón
Propietario	09-91372725001	Compañia Oleprod C Ltda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	398	22-jul-2002	6529	6539
Propiedades	413	01-ago-2002	6797	6808

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

2 / 2 Rediseño Urbanizacion, Lotización,Conjunto Habitacional

Inscrito el : viernes, 01 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 190 - Folio Final: 197

Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 1.026

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad del Cantón Samborondón, en Sesión Ordinaria celebrada el 16/07/2003, resolvió aprobar el rediseño para el solar 6, del Conjunto Residencial "Alameda del Río" que surgió de la unificación y posterior división de los lotes 1, 2 y 3, de la Lotización Manglero.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60001460001	Ilustre Municipalidad Del Canton Samborondon		Samborondón
Propietario	09-91372725001	Compañia Oleprod C Ltda		Samborondón

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	14	16-jun-2003	129	139

3 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 05 de noviembre de 2003

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.498 - Folio Final: 2.502

Número de Inscripción: 273 Número de Repertorio: 1.551

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En esta escritura consta que los deudores hipotecarios se imponen Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre la alícuota de condominio equivalente a 17,855%, correlativa al Departamento #3-A, del Segundo Piso Alto del Condominio DOS, del Conjunto Residencial "ALAMEDA DEL RÍO", el mismo que se levanta sobre el solar #6, de la Lotización "Manglero". A este departamento le corresponde el parqueo para vehiculo signado con el # 8, materia de esta hipoteca. Además el Acreedor Hipotecario podrá tomar en cualquier momento en Anticresis dicho Departamento.-

Razón:- Mediante Oficio de fecha 26/02/2004, el Sr. Renato Pérez en su calidad de Apoderado del Banco del Pichincha C.A , CEDE y TRANSFIERE los Derechos y Acciones de la Hipoteca Abierta a favor de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipoteca CTH S.A.- Razón que fue anotada con fecha 14/05/2004.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	17-90010937022	Banco Del Pichincha C A		Guayaquil
Deudor Hipotecario	09-15161277	Calero Cedeño de Ordoñez Katherine Mercedes	Casado	Guayaquil
Deudor Hipotecario	09-12181419	Ordoñez Fajardo John Paulo	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	903	05-nov-2003	14367	14410

/ 3 Cancelacion de Hipoteca Legal

Inscrito el : jueves, 08 de septiembre de 2011

Tomo: 31 Folio Inicial: 14.561 - Folio Final: 14.564

Número de Inscripción: 1.155 Número de Repertorio: 3.403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancela la hipoteca abierta y levanta la prohibición de enajenar.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	17-91369378001	Corporacion de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipo		Quito

Liberado Del Gravamen	09-15161277	Calero Cedeño de Ordoñez Katherine Mercedes	Casado	Guayaquil
Liberado Del Gravamen	09-12181419	Ordoñez Fajardo John Paulo	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	273	05-nov-2003	2498	2502
Propiedades	903	05-nov-2003	14367	14410

3 Hipoteca Abierta

Inscrito el : jueves, 09 de febrero de 2012

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.094 - Folio Final: 2.102

Número de Inscripción: 179 Número de Repertorio: 625

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En esta misma Escritura consta que la deudora hipotecaria se impone Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre el solar materia de esta hipoteca.

Alícuota de Condominio equivalente a Diecisiete enteros ochocientos cincuenta y cinco milésimas por ciento (17,855%), que es correlativa al Departamento número TRES-A, del Segundo Piso Alto del Condominio DOS, del Conjunto Residencial "ALAMEDA DEL RÍO", el mismo que se levanta sobre el solar signado con el número SEIS (6), de la Lotización Manglero.
A este departamento le corresponde el parqueo para vehiculo signado con el número OCHO (8).-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	17-90010937001	Banco Pichincha C A		Quito
Deudor Hipotecario	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Divorciado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	292	09-feb-2012	9768	9810

REGISTRO DE PROPIEDADES

6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2002

Tomo: 14 Folio Inicial: 6.529 - Folio Final: 6.539

Número de Inscripción: 398 Número de Repertorio: 826

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

echa de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes # 2 y 3, producto del fraccionamiento del solar # 87, del lote # 4, de la Lotización Manglero.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-91372725001	Compañia Oleprod C Ltda		Guayaquil
Vendedor	09-02688639	Casanova Ordoñez Nancy Jeanneth de Las Mercedes	Soltero	Guayaquil

6 Compraventa

Inscrito el : jueves, 01 de agosto de 2002

Tomo: 14 Folio Inicial: 6.797 - Folio Final: 6.808

Número de Inscripción: 413 Número de Repertorio: 858

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote # 1, de la Lotización Manglero, con una superficie de 1031.55 m2..-

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-91372725001	Compañia Oleprod C Ltda		Guayaquil
Vendedor	09-05215554	Pesantes Peralta Nelson Eduardo	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-07994727	Salazar de Pesante Ana Maria	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	278	17-may-2002	3634	3643

3 / 6 Venta

Inscrito el : miércoles, 05 de noviembre de 2003

Tomo: 29 Folio Inicial: 14.367 - Folio Final: 14.410

Número de Inscripción: 903 Número de Repertorio: 1.550

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Alícuota de Condominio equivalente a 17,855%, correlativa al Departamento #3-A, del Segundo Piso Alto del Condominio DOS, del Conjunto Residencial "ALAMEDA DEL RÍO", el mismo que se levanta sobre el solar #6, de la Lotización Manglero. A este departamento se le asigna a perpetuidad para su uso exclusivo el parqueo para vehiculo signado con el #8.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-15161277	Calero Cedeño de Ordoñez Katherine Mercedes	Casado	Guayaquil
Comprador	09-12181419	Ordoñez Fajardo John Paulo	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-91372725001	Compañia Oleprod C Ltda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	19	04-sep-2003	453	481

/ 6 Compraventa

Inscrito el : jueves, 08 de septiembre de 2011

Tomo: 94 Folio Inicial: 47.361 - Folio Final: 47.401

Número de Inscripción: 1.598 Número de Repertorio: 3.404

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La menor Danna Nicole Delgado Lazo comparece representada por intermedio de su madre Sonia Lazo Talbot.

Alícuota de Condominio equivalente a 17,855%, correlativa al Departamento #3-A, del Segundo Piso Alto del Condominio DOS, del Conjunto Residencial "ALAMEDA DEL RÍO", el mismo que se levanta sobre el solar #6, de la Lotización Manglero. A este departamento se le asigna a perpetuidad para su uso exclusivo el parqueo para vehiculo signado con el #8.- Adicionalmente se constituyó usufructo a favor de la señora Sonia Patricia Lazo Talbot

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	50-0000000000092	Delgado Lazo Danna Nicole	Soltero	Guayaquil
Comprador	09-17219412	Delgado Lazo Kristel	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-15161277	Calero Cedeño de Ordoñez Katherine Mercedes	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-12181419	Ordoñez Fajardo John Paulo	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	903	05-nov-2003	14367	14410

5 / 6 Extinción de Usufructo

Inscrito el : martes, 03 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 295 - Folio Final: 302

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 18

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Se deja constancia que la señora Sonia Patricia Lazo Talbot solicitó la extinción del usufructo que poseía sobre el bien inmueble antes descrito, con lo cual las hermanas Danna Nicole y Kristel Delgado Lazo se consolidan como dueños absolutos del mismo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	50-0000000000092	Delgado Lazo Danna Nicole	(Ninguno)	Guayaquil
Propietario	09-17219412	Delgado Lazo Kristel	(Ninguno)	Guayaquil
Usufructuario	09-09639379	Lazo Talbot Sonia Patricia	Divorciado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1598	08-sep-2011	47361	47401

6 Compraventa

Inscrito el : jueves, 09 de febrero de 2012

Tomo: 20 Folio Inicial: 9.768 - Folio Final: 9.810

Número de Inscripción: 292 Número de Repertorio: 624

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La señora Sonia Patricia Lazo Talbor, comparece en representación de su hija menor de edad Danna Nicole Delgado Lazo con Autorización Judicial otorgada por el Juez del Juzgado Vigésimo Segundo de lo Civil y Mercantil del Cantón Salitre de fecha 28 de Octubre de 2011.-

Alícuota de Condominio equivalente a Diecisiete enteros ochocientos cincuenta y cinco milésimas por ciento (17,855%), que es correlativa al Departamento número TRES-A, del Segundo Piso Alto del Condominio DOS, del Conjunto Residencial "ALAMEDA DEL RÍO", el mismo que se levanta sobre el solar signado con el número SEIS (6), de la Lotización Manglero.
A este departamento le corresponde el parqueo para vehiculo signado con el número OCHO (8).-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Divorciado	Guayaquil
Vendedor	50-0000000000092	Delgado Lazo Danna Nicole	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-17219412	Delgado Lazo Kristel	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1598	08-sep-2011	47361	47401
Propiedades	7	03-ene-2012	295	302

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 Constitución al Regimen de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 4 de septiembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 453 - Folio Final: 481

Número de Inscripción: Número de Repertorio: 1.211

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de agosto de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad del Cantón Samborondón, en Sesión Ordinaria, celebrada el 13/08/2003, resolvió aprobar el

Ab. Elsye Celeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta - Encargada
Manta - Ecuador

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00090545

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio: 2013 7291

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Octubre de Dos Mil Trece, queda inscrito el acto o contrato de ***CAPITULACIONES MATRIMONIALES***, en el Registro de CAPITULACION MATRIMONIAL con el número de inscripción 12 celebrado entre:([SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE en calidad de CAPITULANTE],[GREENBERG CORDERO EDWARD PAUL en calidad de CAPITULANTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles		
1080813028XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13492	CAPM(1)
1080813042XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13491	CAPM(1)
1080813090XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13490	CAPM(1)
1080813037XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13488	CAPM(1)
1080813015XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13487	CAPM(1)
1080813006XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13486	CAPM(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5532	CAPM(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5531	CAPM(1)

DESCRIPCIÓN:
CAPM=CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

portador de la cedula de identidad número 093045012-7, quien firma al pie de la presente.- Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, portadora de la matrícula profesional número 13-1986-4 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la Minuta que los otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK**
C.C. No. 171389988-6

f) **MARIE-BETH ACKERMAN CHEEZEM**
PASAPORTE No. 543050057

f) **HECTOR JONATHAN CANTOS AVILES**
C.C.No. 0930450127 .-

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00090547

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 **Número de Inscripción: 3382**

Número de Repertorio: 6961

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3382 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
543050057	CHEEZEM MARIE-BETH ACKERMAN	COMPRADOR
1713899886	SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SUITE	1080813006	13486	COMPRAVENTA
PARQUEADERO	1080813015	13487	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-oct./2018

Usuario: erick_espinoza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 17 de octubre de 2018